



Notas sobre la caracterización de la personalidad. en «Generaciones y Semblanzas»

POR

CARLOS CLAVERIA

Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

Durante años la colección de biografías conocida con el título de *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán no parecía haber encontrado más interpretación o apreciación crítica que unas observaciones marginales de Menéndez Pelayo, en su *Antología* (1), que informaron, sin embargo, en mucho, lo que otros escribieron después acerca de esa obra. El juicio posterior del historiador suizo Eduard Fueter, breve, pero digno de tomarse en cuenta, tardó en darse a conocer entre los estudiosos de la literatura española (2). Tanto Menéndez Pelayo como Fueter coincidían en poner de realce que la gran originalidad de esta colección de biografías consiste en sus cualidades de observación directa y de independencia respecto a los autores clásicos. Pero la interesante personalidad de Fernán Pérez de Guzmán, tal como se manifiesta en su poesía y en su obra histórica, despierta luego curiosidad por sus valores

(1) Véase *Historia de la poesía castellana, II (Obras completas, V)*, Madrid, 1914, pp. 60 y ss.

(2) *Geschichte der neueren Historiographie (Handbuch der mittelalterlichen und neueren Geschichte, I: 1)*, 3.ª ed. München, 1936, pág. 93. A través de la versión francesa llegó tardíamente al conocimiento de los hispanistas; véase B. Sánchez Alonso, *Historia de la Historiografía española, I*, Madrid, 1941, pág. 344. Sorprende la poca atención prestada a la obra de Pérez de Guzmán, con absoluto desconocimiento, no sólo de Fueter, sino de toda la bibliografía sobre *Generaciones y semblanzas*, en el, por otra parte, excelente y orientador manual de A. MILLARES CARLO, *Literatura española hasta fines del siglo XV*, México, 1950.



humanos o estrictamente hispánicos (3). Y, recientemente, *Generaciones y semblanzas* es objeto de estudios monográficos de consideración por parte del historiador argentino José Luis Romero (4) y del profesor español Francisco López Estrada (5). En estos estudios, que ofrecen puntos de vista nuevos en la consideración de la obra, se aborda el estudio de la ideología que inspira a Pérez de Guzmán y que le lleva a escribir biografías dentro de una concepción arquetípica medioeval, y de los principios retóricos que andan por debajo de la estructura y composición de los esquemas biográficos de *Generaciones y semblanzas*. Importará, pues, ahora en la consideración de estas biografías del siglo XV español, puntualizar lo que hubo de lugar común o de gratuito en los juicios sobre *Generaciones y semblanzas* y precisar dónde la creación de Pérez de Guzmán encuentra su raíz en una tradición literaria y en una mentalidad que concibe y se representa al hombre y su vida en función de un sistema de virtudes y de un tipo de ideal cortesano. Las siguientes notas tienden a integrar las biografías de Fernán Pérez de Guzmán, salvaguardando su autenticidad y su prócer maestría, en un marco histórico-literario más firme y consistente que sirva de punto de partida para explicar y juzgar mejor el género y esquema de su composición, la concepción del hombre sobre la que ésta reposa y los medios expresivos y estilísticos de Pérez de Guzmán en la caracterización de la personalidad. En estas semblanzas se manifiesta el ambiente de la Baja Edad Media española, el humanismo del Cuatrocientos, con características definidas y propias, pero muy en íntima relación con la cultura europea de tradición clásica y cristiano-medioeval.

En las semblanzas de Fernán Pérez de Guzmán parece destacarse, ante todo, el esfuerzo de captar lo esencial y característico de los hombres «que en mi tiempo fueron en Castilla», según palabras del propio autor (6). ¿Hay que ver en ellas una conjunción del interés realista por los detalles y el desarrollo del sentimiento descriptivo que se da en los últimos decenios de la Edad Media con la ambición, que impulsa el hu-

(3) Véanse las distintas referencias a Pérez de Guzmán en W. KRAUSS, *Das tüchtige Leben und die Literatur im mittelalterlichen Spanien*, Stuttgart, 1929; y A. CASTRO, *España en su Historia*, Buenos Aires, 1948; véase también M. R. LIDA DE MALKIEL, *Juan de Mena, poeta del Prerrenacimiento español*, México, 1950.

(4) *Sobre la biografía española del siglo XV y los ideales de vida*, en *Cuadernos de Historia de España*, I y II, 1943, pp. 115 y ss., recogido en su libro *Sobre la biografía y la historia*, Buenos Aires, 1945, pp. 47 y ss.; véase también en el mismo libro, pp. 89 y ss., otro ensayo suyo: *Fernán Pérez de Guzmán y su actitud histórica*, publicado primeramente en *Cuadernos de Historia de España*, III, 1945, pp. 122 y ss. Sobre el primer estudio de Romero, véase mi reseña *Sobre la biografía española del siglo XV*, en *Escorial*, XVI, 1944, pp. 133 y ss., en donde se apuntan algunas ideas aquí desarrolladas.

(5) *La retórica en las «Generaciones y semblanzas» de Fernán Pérez de Guzmán*, en *RFE*, XXX, 1946, pp. 310 y ss.

(6) *Generaciones y semblanzas*, ed. J. DOMÍNGUEZ BORBUENA («Clásicos Castellanos», 61), Madrid, 1924, p. 8.

manismo en toda Europa, de reproducir o representar, tanto en el campo de la literatura como del arte, la personalidad individual en su ser específico? (7). ¿Constituyen las observaciones sobre el cuerpo, como apariencia externa de la individualidad, y la condición o carácter, como sustrato psíquico de la misma, los únicos elementos de composición de lo que se conoce con el nombre de «retratos literarios»? (8).

Los medios descriptivos directos de la caracterización física y moral no son los únicos procedimientos literarios de hacer presente y vívida una personalidad individual: dichos o acciones pueden indirectamente dar la visión plástica de un hombre. B. W. Bates, en la introducción a su libro sobre «literary portraiture» en historiadores renacentistas franceses (9), ha aprovechado los abundantes estudios en el campo de las letras clásicas y de la literatura europea para diferenciar los distintos medios, directos e indirectos, a través de los cuales se hace vivir literariamente a una persona en un cuadro histórico. En algunos de los mencionados estudios especiales sobre *Generaciones y semblanzas* se planteó también el problema de las relaciones entre la biografía y la crónica, entre el retrato literario y la historia: los hechos, el acontecer histórico, reflejándose o irrumpiendo en la estricta caracterización de un personaje, o la digresión en que el autor interviene apartándose de la mera descripción del físico o del carácter (10). Pero Fernán Pérez de Guzmán expresa su voluntad de ceñirse, en su galería de personajes, a los «semblantes y costumbres» de dos reyes y a los «linajes, e façiones e condiciones» de algunos grandes señores contemporáneos suyos (11). Como se ha hecho notar, las biografías, o, mejor, estos «retratos», se desgajan de la narración histórica para adquirir carácter independiente. Ahora bien, dentro de la autolimitación impuesta, ¿es de la observación directa de

(7) Véase J. LANGE, *Die menschliche Gestalt in der Geschichte der Kunst*, Strassburg, s.a., p. 188; S. H. STUBBING, *Bibliographie zur Geschichte des deutschen Porträts* («Historische Bildkunde», I), Hamburg, 1934, p. III; y M. DVORAK, *Idealismus und Naturalismus in der gotischen Skulptur und Malerei*, en *Historische Zeitschrift*, CXIX, 1918, pp. 68 y ss. Compárese R. DE ORUELA, *La escultura funeraria en España*, Madrid, 1919, pp. 142 y ss. El paralelismo entre el retrato literario de Pérez de Guzmán y de Hernando del Pulgar y la pintura de los retablos ha sido invocado incidentalmente por F. LÓPEZ ESTRADA, *Orientaciones crítico-bibliográficas para los estudios literarios del siglo XV*, en *Biblioteca Hispana*, I: Ser. III, 1943, p. 479.

(8) Sobre Pérez de Guzmán como creador del «género» en España, M. W. NICOLS, *Notes on Spanish Historical Portraiture*, en *Hispania*, 1934, XVII, pp. 341 y ss. Sobre el retrato literario en general, compárese F. M. KIRCHHEISEN, *Die Geschichte des literarischen Porträts in Deutschland*, Leipzig, 1904, pp. 4 y ss.

(9) *Literary Portraiture in the Historical Narrative of the French Renaissance*, New York, 1945, pp. 11 y ss.

(10) J. L. ROMERO, *Sobre la biografía*, pp. 51 y ss.; y también el ensayo de Romero, incluido en el mismo libro, pp. 15 y ss., *La biografía como tipo historiográfico*. F. LÓPEZ ESTRADA, *ob. cit.*, pp. 325 y ss., justifica las adiciones del esquema de la descripción. W. KRAUSS, *ob. cit.*, p. 70, escribe: «So erscheinen seine Gestalten, umringt von einer Atmosphäre der Ereignisse...».

(11) *Generaciones y semblanzas*, p. 8.

donde brota únicamente la descripción del aspecto físico y de la caracterización moral de los personajes acerca de los que va a escribir como en «registro o memorial»? Sobre felices dotes de aprehensión «en carne viva» y descripción «d'après nature» del señor de Batres parecen insistir aquellos que juzgan su prosa empapada «de realidad y de vida», los que creen que esos retratos son de «carne y hueso», y que ven en ellos a los retratados «en cuerpo y alma», que reconocen en las semblanzas «palpitación de vida», «verismo sorprendente», «plasticismo genial», etc., etc. (12). No puede dudarse que Pérez de Guzmán se aplicó en su observación personal y directa de sus contemporáneos, ya que incluso teorizó en dos ocasiones sobre ella, reduciendo a principios sus experiencias, e indudablemente también lo que le dictaba su saber, en sus *Coblas de vicios y virtudes* (13):

Quatro muestras principales del hombre

156

*La primera muestra es
del hombre gentil presencia;
la graciosa eloquencia
luego por segunda haarés;
la tercera rescibrés
la muy noble discreción,
mas la buen condición
por quarta e mejor ternés.*

De cinco maneras para conocer al hombre

406

*El hombre, en cinco maneras,
se nos da a conocer;
las dos son asaz ligeras,
e muy prestas de saber;
las tres non se pueden ver
sin luengo tiempo e gran prueua,
que por conuersación nueva
non se pueden entender.*

(12) Aparte del texto citado de Menéndez Pelayo, véase E. MERIMÉE, *Précis d'Histoire de la Littérature espagnole*, París, 1922, p. 138; L. PFANDL, *Spanische Literaturgeschichte*, Leipzig, 1923, p. 41; M. ROMERA-NAVARRO, *Historia de la Literatura española*, Boston, 1928, p. 87; M. DE MONTOLIU, *Literatura castellana*, 2.ª ed., Barcelona, 1930, p. 141; A. VALBUENA PRAT, *Historia de la literatura española*, I, Barcelona, 1937, p. 271; etc.

(13) *Cancionero castellano del siglo XV*, I, ed. R. Foulché-Delbosch (NBAE, XIX), pp. 592 y 620.



407

*Las dos tanto exteriores
que a prima faz resplandecen,
las tres assi interiores
que a grand pena se ofrescen
a la vista e no parescen
sin prueuas e esperiencias;
por esto nuestras sentencias
muchas vegadas fallescen.*

408

*La linda e gentil presencia
ella dize: aquí está yo;
la dulce e clara eloquencia
fablando dize: yo so;
quien al esfuerço alabó
las condiciones e el seso,
alto que balança e peso
primero las ensayó.*

En estas estrofas se resume el lento proceso de elaboración, de interiorización, de sus observaciones, repensadas y contrastadas en el trato social, según un plan determinado, antes de ser consignadas por escrito. Habrá que volver de nuevo a estos importantes textos de las *Coblas* para comprender qué es lo que Pérez de Guzmán estudiaba en sus contemporáneos, pero conviene de antemano destacar cómo se manifiesta esa exacta traslación de los rasgos físicos y morales después de meticulosa, cuidadosa, observación. La mayor o menor fidelidad objetiva en esa traslación, en ese registro, podría fácilmente comprobarse en textos históricos contemporáneos de *Generaciones y semblanzas* que describen física y moralmente a los mismos personajes o que nos dan noticia de sus vidas, o en representaciones plásticas, pictóricas o escultóricas, que nos conservan sus efigies (14). Pero notamos en las citadas estrofas de las *Coblas* que el punto de partida para Pérez de Guzmán es la «presencia» y la «eloquencia». No hay duda de que puedan traslucirse aquí, hasta cierto punto, algunos de los prejuicios fisiognómicos corrientes entre los autores medioevales en Europa y que constituyan, pese a su tradición eru-

(14) Véanse los textos de obras y bibliografía de estudios referentes a los personajes descritos en *Generaciones y semblanzas* que da en las notas de su edición J. DOMÍNGUEZ BORDONA. V. CARDEBERA, *Iconografía española*, Madrid, 1855 y 1864, I, p. XXXVIII y XXXIX; y II, p. XLVIII y LII, pretendió ya confirmar el parecido de algunos personajes descritos en la obra de Guzmán (y también de *Claros varones de Castilla*, de Hernando del Pulgar, que sigue sus huellas), con el testimonio de algunas representaciones plásticas de los mismos.

dita, un fondo común de saber popular (15). Las primeras de esas «muestras principales del hombre», de esas «maneras de conocer», que Guzmán invoca, y que constituyen el único medio de acercarse a una personalidad desconocida (15 bis), están en relación con los «signos» y «señales» de las personas que otros escritores castellanos de la Edad Media tomaron como indicios para juzgar a los hombres conectando la evidencia de su apariencia externa con el fondo de su carácter (16). La «presencia» se ofrece sólo como «gentil», y la «eloquencia» es necesariamente agradable, porque Pérez de Guzmán se fija en nobles contemporáneos suyos que representan la cortesanía de su clase y de la época. En las *Cóblas*, sin embargo, hay otras dos estrofas (17), muy próximas a otras ya citadas, que son testimonio de que su autor establecía correspondencia obligadas entre la maldad y el vicio y la constitución imperfecta:

De semblantes difformes

153

*Los hombres mal faycionados,
difformes e mal compuestos,
si mirays los más destos
verés mal condicionados:
assí como son priuados
dela común proporción,
assí son en condición
dela virtud apartados.*

(15) Véase F. NEUBERT, *Die volkstümlichen Anschauungen über Physiognomik in Frankreich bis zum Ausgang des Mittelalters*, en *Romanische Forschungen*, XIX, 1919, pp. 555 y ss.

(15 bis) Aparte de ser la forma natural y lógica, Pérez de Guzmán enlazaba en este punto, como en otros, según veremos, con la tradición historiográfica antigua; véase H. V. CARTER, *Personal Appearance in the Biography of the Roman Emperors*, en *Studies in Philology*, XXV, 1928, p. 398, que observa que regularmente se describe en ella «the expression, appearance or manner as indicative of disposition», como primer indicio de lo que es el carácter del hombre.

(16) Véase el Ejemplo XXIV de *El Conde Lucanor* del Infante Don Juan Manuel, en que se trata de cómo «por obra et maneras» se podrá llegar a conocer «cuál de los dos mozos es mejor» (RAE, LI, p. 391): «Se puede saber por señales que parecen en ellos, también por de dentro como por de fuera, et las que parecen de fuera son las figuras de la cara, et el donaire, et el color, et el talle del cuerpo et de los buenos miembros, ca por estas cosas parece la señal de la complisión de los miembros principales... segund estas señales, así recuden las obras». Véase también el capítulo IV de la Parte Tercera del *Corbacho* del Arcipreste de Talavera titulado: «De como los signos señorean las partes del cuerpo» (*Biblioteca Clásica*, 258, ed. J. R. Sánchez, Madrid, 1929, pp. 296 y ss.); véase E. von RICHTHOFFEN, *Alfonso Martínez de Talavera und sein Arcipreste de Talavera*, en *Zeitschrift für romanische Philologie*, LXI, 1941, p. 461.

(17) *Cancionero*, I, p. 592

*Non digo de hombres feos,
ca destes tan virtuosos
he visto o menos reos
como delos muy fermosos;
unos cassi mostruosos
son los que yo fablo aqui,
delos quales siempre vi
la mayor parte viciosos.*

La discreción de Fernán Pérez y su caudal de experiencia le permiten superar la identificación absoluta de fealdad con la falta de nobleza, la villanía y el mal, tan típica de la mentalidad medioeval (18). Resulta significativo, sin embargo, que uno de los personajes biografiados, Fernán Alonso de Robles, sea elegido para mostrar «los vicios y defectos de Castilla en el presente tiempo» (19), y que en él se acumulen una serie de características que responden a tradicionales prejuicios: Alonso de Robles era «hombre escuro e de baxo linaje», y «espeso de cuerpo, el color de gesto, çetrino, el viso turbado e corto», y, al mismo tiempo, «inclinado a esperanzas e malicia, más que a nobleza nin dulçura de condición» (20). El color oscuro de la piel y la cara pequeña, así como la corpulencia, en contraste con un cuerpo esbelto y bien proporcionado, fueron en opinión de la fisiognomía popular y pseudocientífica de la Edad Media expresión de mal carácter y de algo no bueno ni armonioso (21). En otra de sus semblanzas hace Pérez de Guzmán también nuevas observaciones que demuestran asimismo una inclinación a establecer correspondencias entre lo externo y lo interno de la personalidad: El Arzobispo de Toledo, Don Pedro Tenorio, tenía «la boz rezia e tal que mostraua bien la audacia e rigor de su coraçon». Y en la voz parece encontrar una expresión constante del carácter cuando dice de Fernando de Aragón: «la fabla vagorosa e floxa, e aun en todos sus abtos era tardío e vagoroso»; y repite, más tarde, al hablar de Don Diego Gómez de Sandoval: «la fabla vagorosa, tardío e pesado en sus fechos» (22).

(18) Véanse diferencias físicas y morales entre las gentes de distinta clase social, en S. L. GALPIN, *Cortois and Villain, A Study of the Distinctions made between them by the French and Provençal Poets of the 12th, 13th, and 14th Centuries*, New Haven, 1905.

(19) J. L. ROMERO, *ob. cit.*, p. 125. Llama la atención sobre esta biografía en que el bajo origen es causa de cualidades vituperables; véase también F. LÓPEZ ESTRADA, *ob. cit.*, pp. 326 y ss.

(20) *Generaciones y semblanzas*, p. 103.

(21) Cómparese F. NEUBERT, *ob. cit.*, pp. 633 y ss; W. C. CURRY, *The Middle English Ideal of Personal Beauty*, Baltimore, 1918, pp. 75, 87 y 110; y también los tratados medioevales que publica L. JORDAN, *Physiognomische Abhandlungen*, en *Romanische Forschungen*, XIX, 1911, pp. 701, 702 y 707.

(22) *Generaciones y semblanzas*, p. 87. Véanse observaciones caracterológicas respecto a la voz en W. C. CURRY, *ob. cit.*, pp. 71 y ss.; y L. JORDAN, *ob. cit.*, p. 704.

Pero estas evidentes observaciones caracterológicas basadas en lo externo no abundan. Es fácil también notar, por otra parte, que Pérez de Guzmán describe a sus contemporáneos con una sobriedad que contrasta con el colorido de los medios descriptivos de que se sirvieron otros escritores medioevales para caracterizar el aspecto físico de una persona, en su conjunto o en detalle, y en relación con su carácter (23). Podrá comprobarse asimismo fácilmente que la descripción del físico en *Generaciones y semblanzas* puede reducirse, en todos los casos, a un número muy limitado de indicaciones sobre la estatura y proporciones de los miembros, con especialísimo señalamiento, en raras ocasiones, de alguno de ellos. En *Generaciones y semblanzas* se destaca el especial interés que pone el autor en la observación de la cabeza, con numerosas alusiones a la forma de la cara y de las facciones (24). La concisión y el laconismo en la descripción del aspecto físico—y también de sus cualidades y defectos—constituyen, pues, características definidas y apreciadas de la colección de biografías de Guzmán. Esto, y la acumulación desordenada en que se agregan los datos y detalles que más vivamente caracterizan al personaje, o que llaman más la atención del autor (lo que algún crítico ha puesto también de relieve como valor positivo de originalidad), hace pensar en la evidente conexión de los procedimientos descriptivos usados por Pérez de Guzmán en *Generaciones y semblanzas* con ciertos procedimientos de la biografía clásica. Es verdad que la cuestión de una supuesta influencia de los autores latinos en *Generaciones y semblanzas* ha sido planteada en distintas ocasiones por los que han estudiado estas biografías españolas del siglo XV. Resultó siempre difícil concretar sus modelos, y sí sólo se aludió a ciertas vagas y lejanas re-

(23) Compárese los elementos descriptivos en el retrato del Arcipreste de Hita en su *Libro de buen amor* (ed. J. Ducamin, Toulouse, 1901, v. 1485-1492): «Cuerpo bien largo», «vellosos», «pescocudo», «cejas apretadas, prietas como carbón», «ceñijas hermejas», «Sable lum-bal»; y su interpretación por E. K. Kane, *The Personal Appearance of Juan Ruiz*, en *Modern Language Notes*, XLV, 1930, pp. 103 y ss.; F. Weissen, *Sprachliche Kunstmittel des Erzpriesters von Hita*, en *Volkstum und Kultur der Romanen*, VII, 1934, pp. 313 y s.; y M. R. Lina, en *RFE*, I, 1939, pp. 65 y ss.; II, 1940, pp. 137 y ss. Compárese también el rico y abigarrado repertorio de «naturales señas de las personas» del mencionado pasaje del *Corbacho*, p. 296; y, como textos contemporáneos a *Generaciones y semblanzas*, en lo que era la descripción del físico, algunas composiciones del *Cancionero de burlas pronocantes a risa*. Madrid, s. a., pp. 66 y 121: «cuello descarnado», «ojos cogajosos y donosos», «dientes movidos y podridos», «pechos angostillos», «hombros como hogazas», etc. En M. HERRERO GARCÍA, *Los rasgos físicos y el carácter según los textos españoles del siglo XVII*, en *RFE*, XII, 1925, pp. 157 y ss., se encuentran curiosas observaciones de psicología popular sobre ciertos rasgos físicos característicos.

(24) Se repiten con frecuencia tales datos como: «alto de cuerpo», «alto de estatura», «de mediana altura», «muy pequeño de cuerpo», etc.; y «adelgados», «de fuertes miembros», «de cuerpo grueso», «bien compuesto de sus miembros», etc. Más raros son: «el cuello muy corto», «los ombros altos», «los pies muy grandes», etc. La forma y el color del rostro y la forma de la nariz aparecen especialmente descritos.

miniscencias (25). El mérito del citado estudio de López Estrada es el de haberle buscado a *Generaciones y semblanzas* una fundamentación retórica. Parecía como si constituyese hasta hace poco (hasta la publicación de los estudios de J. L. Romero y de López Estrada) un atentado a las excelencias de la obra de Fernán Pérez de Guzmán, a su espontaneidad, originalidad o independencia, la simple intención de querer insertar *Generaciones y semblanzas* en el marco de una tradición literaria. El trabajo de López Estrada, con toda su diligencia en reunir los datos más dispersos, sugiere, más que prueba, lo que pudo ser el «retoricismo» en las escuelas de la Castilla de la época en que Guzmán vive y escribe sus semblanzas. Su estudio contribuye, de todos modos, a convencer de que nada hay impremeditado en la composición de *Generaciones y semblanzas*, considerando la formación intelectual y la obra total de Fernán Pérez de Guzmán y sus relaciones con algún otro autor contemporáneo amigo suyo como Alfonso de Cartagena. Es evidente que Fernán Pérez de Guzmán es uno de los fieles cultivadores conscientes de la prosa artística del siglo XV. López Estrada busca, sin embargo, la solución de todos los problemas en el conocido libro de Edmond Faral, *Les Artes poétiques du XII^e et du XIII^e siècle* (París, 1923), y cree encontrar la explicación de la biografía española de Guzmán en la *descriptio*, una de las figuras retóricas que definen y ejemplifican las artes poéticas de la Edad Media (25 bis). No es atrevido suponer que poéticas medioevales, como las que Faral estudia, circularan por España, y que la figura de la *descriptio* fuese conocida por sus poetas medioevales, aunque nada hay que obligue a ir a buscar, por esos caminos de las artes poéticas, la tradición clásica dentro de la que germina la idea y el esquema de *Generaciones y semblanzas*.

No olvida, es verdad, López Estrada que la colección de biografías contemporáneas de Pérez de Guzmán se publicó como parte del *Mar de Istorias* (26), traducción de la obra *Mare historium* de Giovanni di Colonna llevada a cabo por el autor español, pero esos retratos de per-

(25) Aparte del pasaje citado de Menéndez Pelayo, véase J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia crítica de la literatura española*, Madrid, 1865, VI, p. 209; R. BALLESTER, *Las fuentes narrativas de la Historia de España durante la Edad Media*, Palma de Mallorca, 1908, p. 165; y J. DOMÍNGUEZ BORDONA, en la introducción a su citada edición, p. XXXI.

(25 bis) F. LÓPEZ ESTRADA insiste en sus puntos de vista en un reciente libro, *Introducción a la literatura medieval española*, Madrid, 1952, pp. 52 y ss. F. LECOY, *Recherches sur le Libro de Buen Amor*, París, 1938, pp. 301 y s., ha encontrado también coincidencias con las «poéticas» en la obra del Arcipreste de Hita; véanse las observaciones a Lecoy de D. ALONSO, *La Bella del Arcipreste, toda problemas*, en *Insula*, núm. 79, Julio, 1952, pp. 2 y ss. Compárese lo que puede ser influencia de las «artes poéticas» en la descripción de la personalidad individual en D. M. MENNIS, *Die Personenbeschreibung im höfischen Epos der mhd. Epigonenzeit*, Kiel, 1933.

(26) *Mar de Istorias* compilado por el noble caballero Fernán Pérez de Guzmán, Valladolid, 1512 (reproducido en *Revue Hispanique*, XXVIII, 1913, pp. 442 y ss.).

sonajes del pasado del *Mar de Istorias* son señalados por él única y simplemente como ejemplos más o menos adscritos a un molde retórico. Poco sabemos del *Mare historium* (27), libro probablemente del siglo XIV y tampoco se ha estudiado con exactitud la relación entre el original y la versión española, y entre el *Mar de Istorias* y *Generaciones y semblanzas* (28). No parece haber lugar a dudas, sin embargo, que aquello con lo que Pérez de Guzmán opera para trazar el retrato físico y moral de sus contemporáneos está dentro de la tradición histórica del humanismo medievoal. No es indiferente que *Generaciones y semblanzas* forme parte del *Mar de Istorias*, y no porque esto suponga dependencia, sino porque los elementos de composición de las semblanzas guzmanianas son usados dentro de la misma técnica y hasta de la misma inspiración. Con frecuencia se han invocado, aparte de otros antecedentes medievales españoles, las semblanzas esparcidas en las *Crónicas* del Canciller Pedro López de Ayala, tío del Señor de Batres, como precursores de las de éste (29). Pero tanto esos retratos como los de Pérez de Guzmán tienen como punto de referencia o de partida, en la descripción física, y también en la moral, de la personalidad a los historiadores clásicos, como puede comprobarse de manera más concreta que con una simple versión de vagos e imprecisos parecidos. Muy pocas caracterizaciones encontramos en la literatura histórica anterior al Canciller y, sin embargo, la *Crónica general* de Alfonso X nos da una minuciosa descripción de las personas de los Emperadores romanos basada en las descripciones de Suetonio (30), que contrasta con las parcas indicaciones sobre la apariencia externa de los personajes históricos españoles en la propia *Crónica* alfonsina y en las crónicas posteriores que caracteri-

(27) Véase U. BALZANI, *Landolfo e Giovanni Colonna secondo un Codice Bodleiano*, en *Archivio della R. Società Romana di Storia Patria*, VIII, 1885, pp. 225 y 228 y ss.

(28) Véase J. DOMÍNGUEZ BORDONA, pp. XXI y ss. Sobre este problema, planteado y no resuelto, véanse también las noticias que recoge H. SRAÏS, *Guía para nuevas investigaciones de literatura española*, en *Estudios Hispánicos. Homenaje a A. M. Huntington*, Wellesley, 1952, p. 547.

(29) Véase J. L. ROMERO, *ob. cit.*, p. 53. A. CASTRO, *Aspectos del vivir hispánico*, Santiago de Chile, 1949, p. 64, atribuye al «ánimo nuevo» del Canciller las posibilidades de penetrar en la intimidad del hombre y de diseñar retratos de contemporáneos suyos.

(30) Véase D. DONALD, *Suetonius in the «Primera Crónica General» through the «Speculum Historiale»*, en *Hispanic Review*, XI, 1943, pp. 95 y ss. Véase también, independientemente, la tesis doctoral de W. L. JOUXIS-HENKEMANS, *Bijdrage tot de Bronnen-Studie der Primera Crónica General*, Rotterdam, 1947, pp. 51 y ss., trata de la utilización de Suetonio en la crónica alfonsina haciendo referencia a otros estudios sobre la utilización de Suetonio en las obras históricas del Rey Sabio. M. Menéndez Pelayo, *Bibliografía hispano-latina clásica*, VIII, Madrid, 1952, p. 89, da noticia de algunos manuscritos del siglo XV de las *Vidas de los Césares*, R. B. Tate, *Italian Humanism and Spanish Historiography of the Fifteenth Century*, en *Bulletin of the John Rylands Library*, XXXIV, 1951, pp. 149 y ss., comprueba que Joan Margarit utilizaba a Suetonio como fuente de su obra histórica. M. SCHURR, *La bibliothèque du Marquis de Santillana*, Paris, 1905, pp. 150 y ss., da noticia de un manuscrito de las *Vitae* suetonianas en italiano que perteneció a la biblioteca del Marqués.

zan y describen a contemporáneos o antepasados próximos (31). Esos retratos antiguos, incorporados a la *Crónica general*, son documentos que transmiten una visión de la personalidad que no podía aun ser sentida y aplicada en el prematuro renacimiento clasicista que florece en la corte del Rey Sabio (32). He aquí alguno de esos ejemplos:

Era Julio César alto de cuerpo, e era blanco de color en todos los miembros del cuerpo, e auie la boca un poco más ancha de lo que conuynie, e era andante en ueuir siempre muy sano, sinon tanto que a las uezes falleciel a soora el coraçon, et auie por costumbre de se espantar entre suennos muchas vezes; e era caluo de fea guisa... Era omne que beuie muy poco uino... Otrossi en comer era tan comunal que se pagaua de comer quequier que auiniesse... Era omne bien razonado a grand marauilla, assi que a los que fueron muy loados de bien fablar en el su tiempo et ante dell, o se les egualo o los uencio a todos; e fizo de sus cosas et de sus fechos libros muy buenos... Muy sabio fué Julio César en fecho de armas et de caualgar, e sofridor de lazerio más que omne non podrie creer... Tan bueno et tan uerdadero era a todos los quel siruien, que los que eran mancebos nunqual fallecien de lo seruir et de lo guardar. A sus amigos otrossi era muy plazentero et muy piadoso...

El segund cuenta Suetonio, fué Galba est emperador omne mesurado de cuerpo, ni muy grand ni muy pequenno, et auie la cabeça de parte delante toda calua, et los oios amariellos, et la nariz corua; et auie los pies muy tuertos por una enfermetat que auie en los arteios de los dedos. Era omne que comie mucho además... (33).

(31) He aquí algunos, p. 408: «Este rey Don Sancho era muy gordo sin guiso, de manera que non podía caualgar si non a gran trabajo et a gran affn de sí, et por ende le dixieron este sobrenombre don Sancho el Gordo», p. 427: «Garcí Fernández era gran cauallero de cuerpo et muy apuesto et auie las más fremosas manos que nunca fallamos que otro omne ouo» (véase sobre las legendarias bellas manos del Conde castellano, R. MENÉNDEZ PIDAL, *Realismo de la epopeya española. Leyenda de la condesa traidora*, en *Idea Imperial de Carlos V*, Madrid, 1940, pp. 40 y ss.; estamos, en los ejemplos citados, ante un tipo de caracterización épica, como puede comprobarse en A. BRAEDER, *Zur Rolle des Körperlichen in der französischen Literatur mit besonderer Berücksichtigung der Chansons de geste*, Giessen, 1931; y E. WOLFFER, *Menschengestaltung in vorhöfischen Epen des XII. Jahrhunderts*, Berlin, 1940); p. 504: «El así cuentan todos que desta razón fablan este rey don Alfonso era cauallero muy fremoso, tanto que lo tenían los omnes en mucho...»; etc. En la *Crónica de Alfonso el Onceno* (BAE, LXVI p. 391) se describe así al monarca: «El futé el Rey Don Alfonso non muy grande de cuerpo, mas de buen talante et de buena fuerza, et rubio et blanco» (véase un retrato parecido del Rey en Pedro López de Ayala, *Crónica del rey Don Pedro*, en BAE, LXVI, p. 404; R. BALLESTER, *ob. cit.*, p. 119, observa una cierta superioridad literaria de la primera). Después de las distintas crónicas reales, en la *Crónica de Juan II*, contemporánea de *Generaciones y semblanzas*, y, a veces, atribuida a Fernán Pérez, se amplian los elementos del retrato literario: véase el capítulo que trata «del gesto y condiciones» de Fernando de Antequera, el que reseña «las condiciones y gracias naturales» del rey Don Juan, y la semblanza de Don Alvaro de Luna (BAE, LXX, pp. 371, 691 y 692).

(32) Véase R. MENÉNDEZ PIDAL, *La Crónica General*, en *Estudios literarios*, Madrid, 1920, p. 209.

(33) Véase *Primera Crónica General*, ed. R. MENÉNDEZ PIDAL (NBAE, V), Madrid, 1906, pp. 93 y 129. Véanse muestras de la popularidad y difusión de la descripción suetoniana de Julio César, por ejemplo, en *Mar de Historias*, p. 489; y PERO MEXÍA, *Historia Imperial y Cesárea*, Anvers, 1578, pp. 3 y ss. Sobre la importancia de este retrato de César en la cristalización de una fórmula descriptiva, véase HANISCH, *Die Cesar-Biographie Suetons*, Münster, 1937.

Otros retratos clásicos habían encontrado también versiones castellanas antiguas. Así en el *Bocados de Oro*, el *Bonium* de la época de Fernando III, abunda en semblanzas de sabios y prohombres de la Antigüedad de pintoresco colorido. Véanse entre ellos:

E fué Yponas parãncano e de fermosa forma e corvo e de grand cabeça e de tardío movimiento e de mucho pensar e de vagorosa fabla, e era de poco comer e tenía siempre en la mano una lançuela de sangrar...

E fué Tolomeo de buen talle e de blanco color, e en su mexilla diestra hauía una sennal bermeja, e hauía los dientes ralos e pequenna boca, e era de buena palabra e mucho complida, e era mucho ayrado e duravale mucho la yra, e cabalgava mucho, e comía poco, e havia buen color... (34).

También en la traducción de Alonso de Palencia de las *Vidas* de Plutarco, casi contemporánea de las semblanzas guzmanianas, pueden encontrarse retratos en castellano como los siguientes de Alcibiades y de Escipión:

De valiente guerrero e de muy buen capitán incurrió muerte digna de su virtud... En sus tiempos touo grand ventaia sobre todos los athenienses en dignidad de vulto y en fermosura de todo el cuerpo... et la natura allende desto le añadió vna manera de çacuear quando fablaba la qual parecía que le acrescentasse splendor en la boz y gracia en su razonamiento... Es lícito entender bien presto quel natural del cibiades era feroce et osado et subiecto a muy grandes cobdicias et afectos voluntariosos segund pareció de la variedad et dessemeiança de las cosas que después fizo. Fué varón enemigo del reposo y de la ociosidad, et amador de la contienda allende del deuer y en ninguna otra cosa pensaua...

Et para conformar en su amistad al pueblo romano con las otras sus virtudes et avn con la prestancia et fermosura de su rostro; segund él era claro en la forma de todo el cuerpo. Et por la frecuente llena de alegría et de plazer, las quales cosas valen mucho para atraer la gracia de los ombres. Assimesmo tenía en el gesto y en el mouimiento soberana dignidad. Et allende desto llegandose los bienes et dones de natura con la gloria del exercicio militar auía dubdas si fuesse más grato a las gentes por las virtudes domésticas o más marauilloso por las artes de la guerra... (35).

(34) H. KNUST, *Mitteilungen aus dem Eskorial*, Tübingen, 1879, pp. 128 y 342; véase pp. 555 y ss., sobre fecha y fuentes del *Bonium*.

(35) *Traslación de las Vidas de Plutarco de latin en romance*, Colonia, 1491, fols. 12^o y 16^o r^o. Aunque la técnica de Plutarco al caracterizar la personalidad es completamente distinta a la de Suetonio, pueden destacarse en sus *Vidas* «retratos» como los citados; véase R. HINZEL, *Plutarch* («Das Erbe der Alten», IV), Leipzig, 1912, pp. 91 y ss., acerca de la asimilación de la obra y de las maneras y estilo plutarquianos en la Edad Media y el Renacimiento, con alguna breve alusión a España; véase ahora alguna indicación sobre Plutarco en España en M. R. LIDA DE MALKIEL, *La tradición clásica en España*, en *NRFH*, V, 1951, pp. 206 y ss.

Los retratos de la crónica de López de Ayala y las semblanzas de Pérez de Guzmán suponen la superación de estas descripciones documentales con una asimilación patente de los modelos clásicos en la descripción de personajes contemporáneos. Pero el manejo de los historiadores clásicos y sus traducciones caracterizaron por una parte la obra literaria del Canciller, y la versión del *Mar de Istorias* constituye labor importante en los trabajos de su sobrino Fernán Pérez. Y en el *Mar de Istorias* se encuentran caracterizaciones como las siguientes:

Este Lucio Sila, según dél se cuenta, fué de noble linaje, de la gente patricia, cuya familia e generación era muy disminuyda por negligencia de sus mayores. E fue muy enseñado en las letras griegas e latinas; hombre de gran coraçon e muy desseoso e amigo delos deleytes corporales, pero mucho más de onor e gloria. E como quier que en su mocedad se dio mucha ala gula e luxuria e a vino e a otros juegos e artes raheces e desonestas e ansi en tales exercicios y malos vsos ensuzio su vida e mançillo su fama... Fue empero este Lucio Silla hombre bien razonado, muy escuro et artero et gran disimulador de fechos, muy suficiente a ganar et auer amigos, et muy sutil et de muy alto ingenio, muy liberal et franco de todas cosas e principalmente del dinero. Tanto sabio et auisado que como quier que fue muy venturoso en sus fechos...

Este emperador Aureliano, de que aqui es fecha mención, fué alto de cuerpo y fermoso de rostro, de muy fuertes miembros, muy templado en su comer y beuer, guardado de luxuria, muy aspero en la disciplina et regla dela caualleria, muy codicioso de guerras y batallas. Empero, lo que negar no se puede, fué entre tantas virtudes, muy cruel naturalmente...

El noble e catolico emperador Graciano... era muy diestro e vsado en las armas... Fue muy templado en su comer y beuer, mucho sofridor de sueño, mucho continente e guardado de luxuria. E finalmente, segun las estorias del cuentan, fue principe conplido de muchas virtudes e bondades... (36).

No deja de ser significativo que Amador de los Ríos destacase, ignorando su verdadera paternidad, la semblanza de Carlomagno que se encuentra en el *Mar de Istorias* como la muestra más destacada de su arte de retratista literario. Puymaigre (37) comprobó luego que se trataba

(36) *Mar de Istorias*, pp. 488, 534 y 546. En el mismo *Mar de Istorias* hay también retratos de personajes medioevales como los de Godofredo, Duque de Lotiringia, Carlomagno, etc.; compárense con otros de *La gran conquista de Ultramar* (en BAE, XLIV, pp. 369 y 500), de procedencia extranjera (véase G. T. Nourhur, «La gran conquista de Ultramar» and its problems, en *Hispanic Review*, 11, 1934, pp. 297 y ss.).

(37) COMTE DE PUYMAIGRE, *La cour litteraire de Don Juan II roi de Castille*, París, 1873, pp. 211 y s.

sólo de una versión parcial de la famosa *Vita Caroli* de Eginardo. Y precisamente esta *Vita Caroli* ha sido considerada ejemplo ilustre, entre otras muchas muestras de la literatura biográfica latina medioeval, de cómo la escuela de Suetonio fué fecunda en lo que a la caracterización de un personaje se refiere: ayudando a estudiar la personalidad y a destacar lo característico de lo típico, la visión directa y la observación propia se funden, en tal grado, en su esquema, que resulta difícil separar lo que el biógrafo aporta en su búsqueda de rasgos individualizadores del biografiado, y lo que descubre al dictado del rico repertorio de datos y elementos descriptivos al que pudo recurrir, en ejemplos clásicos, para orientar y traducir y formular sus observaciones (38). ¿No habrá acaso que reducir, en algunos casos, mucho de lo que consideramos «realismo» renacentista a observaciones inspiradas por la imitación de los clásicos? ¿No pudo ser, a veces, el conocimiento de los antiguos un elemento negativo, una rémora, para una observación directa y sin prejuicios, y para una interpretación espontánea e independiente? (39). ¿No exageraremos, en muchas ocasiones, la capacidad de descubrir y describir concretas singularidades, cuando no estamos más que ante una visión típica heredada de los antiguos? (39 bis).

(38) Véase P. LEHMANN, *Das literarische Bild Karl des Grossen vornehmlich im lateinischen Schriftum des Mittelalters* («Sitzungsberichte der Bayerischen Akademie der Wissenschaften», Phil.-Hist. Abt., Jhg. 1934, H. 9), München, 1934, pp. 15 y ss. Véase un fragmento de esa descripción en *Mar de Istoriae*, p. 55: «Fué el Emperador Carlos de espeso y robusto cuerpo, alto asaz, pero no más que ala natura et ygualdad de su lalla convenía. Los ojos grandes et prietos, la nariz un poco luenga, los cabellos, quando ya fué de edad, canos et muy fermosos, el rostro alegre et plazible, todos los miembros ygualmente compuestos assí que estando assentado o levantado parecía en él la autoridad del imperio. Cuando andava, yua derecho et firme, que todo el cuerpo et gesto del era varonil et rezio. La boz grande et clara, tal que convenía ala grandeza et fortaleza de su cuerpo. Fué sano et de buena complexión, salvo que quatro años antes que muriese, adolecía a menudo de fiebres: E ya poco antes de la muerte coxqueava un poco del vi pie...». Véase sobre la importancia de este retrato para la posteridad, H. PVAETZ, *Das Karlsbild Einharts*, en *Deutsche Vierteljahrsschrift für Literaturwissenschaft und Geistesgeschichte*, XV, 1937, p. 171: «Aber darüber hinaus hat sie mit ihrer Aufnahme und Erneuerung des Suetonschen Typus die Grundformen des literarischen Porträts erstmals geschaffen, die für das Mittelalter möglich und gültig blieb. Einhart war sich seines Beginns wohl bewusst, denn er verteidigt im Vorwort seine ausdrücklich so genannten *nova scriptio* gegen die trügen Hüter überkommener Gewohnheiten».

(39) Véase J. HUIZINGA, *Renaissance und Realismus*, en su libro *Wege der Kulturgeschichte*, München, 1930, p. 147: «Immer noch muss man der Möglichkeit rechnen, es könnte Nachahmung Suetons oder eines anderen klassischen Autors mit ihm im Spiele sein. Doch ist es ganz verkehrt im jedem realistischen Zug das Heranwachsen der Renaissance spüren zu wollen. Das Antike Muster erwies sich auf die Dauer eher als Hindernis wie als Förderung echt realistischen Ausdrucks». El mismo HUIZINGA, *La physionomie morale de Philippe de Bourgogne*, en *Annales de Bourgogne*, III-IV, 1931-32, p. 106, dice refiriéndose a la influencia general de Suetonio en las biografías de los príncipes: «Sa valeur depend du hasard de ce qui s'est conservé ou perdu, et aussi de la fortune qui a donné un biographe de talent à l'un et un compilateur à l'autre». Véase también W. GOETZ, *Italien im Mittelalter*, II, Leipzig, 1942, pp. 3 y ss.

(39 bis) Véase H. BRINKMANN, *Zu Wesen und Form mittelalterlicher Dichtung*, Halle, 1928, p. 117: «Aber nie darf die Form vergessen werden, in der Sinnliches gestaltet wird. Kein konkretes Gebilde der Wirklichkeit wird uns mit den Merkmalen seines Eigenseins vorgestellt, sondern ein Typus; ein Typus, der nicht einmal aus der wirklichen Umgebung, sondern aus

La sobriedad de trazos en los retratos de *Generaciones y semblanzas*, la continencia del autor en la elección de los medios expresivos para traducir sus observaciones, habrá de referirse, con seguridad, como indicamos, a la ceñida aplicación de ciertos procedimientos de los historiadores clásicos de caracterizar y juzgar la personalidad. Los numerosos estudios sobre la biografía clásica demuestran que la concepción de la personalidad entre los antiguos no fué, como ha venido creyéndose desde el Renacimiento, absoluta, sino que se redujo a considerar al hombre en función de un limitado número de cualidades y de acciones y a describir minuciosamente unos cuantos rasgos de su físico (40). El resultado de esa visión del hombre basada más en la acumulación que en el análisis, y la íntima relación de la biografía con la ética, que presentaba la vida de los hombres famosos como cánones preestablecidos, tenía necesariamente que producir muchas veces el efecto de algo impersonal y esquemático. En Suetonio (41), el autor que más influye en la técnica de la historiografía medioeval y renacentista, la visión esquemática de la individualidad se aplica en todas sus biografías: Las cualidades del biografiado—referidas a virtudes y vicios—, los detalles externos de su persona, aparecen reseñados con exactitud y fidelidad, como por categorías, sin demasiada intención de establecer una íntima unidad entre todo ello. La importancia destacada de la descripción de lo externo—limitada a la estatura, miembros, cara, semblante y rasgos fisonómicos especiales—va, en último término, ligada a un interés psicológico que no se desentiende tampoco del intento de establecer ciertas relaciones fisiognómicas (42). Esta técnica, que ha sido designada con el nombre de «eikonismos», consiste, pues, en la mera descripción asindética de la apariencia externa de un hombre y también, por analogía, y en el sen-

idealer, nie geschauter Ferne heraufgeholt ist, in Antike oder Spätantike geformt. Er ist gar nicht gesehen, sondern literarisch gestaltet und übernommen... Im Geistes und Kulturgeschichtlicher Ausdeutung der Schilderung ist äusserste Vorsicht. Wir haben in ihnen zu allererst ein wichtiges Stilelement zu sehen und so fassen wir sie in unserer Betrachtung».

(40) Véase, en resumen, el libro de D. R. STUART, *Epochs of Greek and Roman Biography* («Sather Classical Lectures», IV), Berkeley, 1928. Véase también G. MISEN, *Geschichte der Autobiographie*, Leipzig, 1931.

(41) Sobre la colección de Suetonio y sobre algunos puntos particulares de las biografías suetonianas, véase, aparte de la bibliografía general, A. MACÉ, *Essai sur Suetone*, París, 1900; G. FUNAIOLI, *I Cesari di Suetonio* («Pub. della Università Cattolica del Sacro Cuore», Ser. IV, vol. VII), Milano, 1927; B. CROCK, *Delle biografie: Variazioni intorno a Suetonio*, en *Quaderni della Critica*, V, n.º XIV, 1949, pp. 10 y ss.

(42) Véase E. C. EVANS, *Roman Descriptions of Personal Appearance in History and Biography*, en *Harvard Studies in Classical Philology*, XLVI, 1935, pp. 43 y ss. Pero las implicaciones fisiognómicas de las biografías, que son reales, y que están en íntima relación con la ciencia contemporánea, no debían ser evidentes para los cultivadores de la semblanza literaria en el Renacimiento que encontraban en los modelos antiguos ejemplos estereotipados. Los escritores renacentistas acabarían ellos, por cuenta propia, por establecer, en cada caso, inevitablemente las correspondencias fisiognómicas que habían aprendido en la tradición erudita clásica o siguiendo la tradición folklórica.

tido más alto de su concepto, de sus cualidades morales (43). Esta manera aceptada y normal en la biografía latina, y que revela haber tenido su origen en una época y en un espíritu más curiosos que críticos, preponderó sobre otras formas de carácter más expositivo, como una fórmula fácilmente aplicable en la que la imaginación ha de desempeñar necesariamente escaso papel, ya que el cuadro de observaciones acerca de la personalidad está previsto de antemano. No hay duda de que en *Generaciones y semblanzas* estamos ante un momento significativo del largo proceso de la caracterización individual determinado por los efectos recíprocos y sucesivos de ver y sentir la realidad y de utilizar e interpretar la lección de los modernos clásicos. Pero el arranque de la visión de Fernán Pérez en los retratos de sus contemporáneos es, en el fondo, el del «eikonismos», el del esquema de la tradición suetoniana, con su gran simplicidad y su concienzuda exactitud en el registro de los rasgos más característicos de su físico y de sus cualidades morales. *Bona corporis, bona animae, res externae*, y el linaje o «generación» que condicionan la vida de un hombre, tal como los delineó la biografía clásica, aparecen enumeradas para darnos, en suma, una semblanza al margen del *ordo historicus*. Ejemplos evidentes de esta escueta acumulación de datos que se dan como en un mosaico, encontramos en los siguientes retratos de la obra de Pérez de Guzmán:

Diego López Destuñiga, justicia mayor del rey... De parte del padre fué de Astuñiga. El solar deste linaje es en Navarra... Fué onbre de buen gesto de mediana altura, el rostro e los ojos colorados e las piernas delgadas; onbre apartado en su conversacion e de pocas palabras, pero segund dizen los que le platicaron, era onbre de buen seso en que en pocas palabras fazía grandes conclusiones. Buen amigo de sus amigos. Fue muy azebto e allegado a aquellos dos reyes en cuyo tiempo fué. Alcançó muy grande estado, vestíase muy bien, e, aun en la madura hedat, ouo muchas mugeres e diose a ellas con toda soltura...

Pero Suarez de Quiñones, adelantado de León, fué un grande e notable caballero. El solar de su linaje es antiguo e bueno... Fué este Pero Suarez de buena altura, caluo e romo e de buena persona, esforçado e sabio en las guerras e discreto e diligente en los negocios; era muy franco e plaziale de tener muy bueno caualleros en su casa e dauales mucho...

Don Gutierre de Toledo fué primero obispo de Palencia... Ome de grant linaje, que de parte de su padre fué de los de Toledo, que

(43) Véase G. MISENER, *Iconistic Portraits*, en *Classical Philology*, XIX, 1929, pp. 97 y ss. y H. VOGT, *Die literarische Personenschilderung des frühen Mittelalters*, Leipzig, 1934, pp. 7 y ss. y 35.

es un linaje de grandes e buenos caualleros... Fué de mediana altura, de buen gesto, blanco e zarco e rojo; asaz letrado, que fué doctor; onbre de grant coraçon, muy osado e atreuido en el meo de su presona et en su fabla e maneras, más parecía cauallero que perlado; muy suelto e desenbuelto; no franco ni liberal; buen christiano católico; auía asaz buen zelo e buena intençion a los fechos, pero con la forma aspera e rigorosa lo turbaua todo... (44).

Únicamente en la familiaridad con los procedimientos y técnicas de los historiadores clásicos incorporados ya de antiguo, con algunos de sus mejores ejemplos, a la historiografía medioeval pudo despertar el interés de Fernán Pérez de Guzmán por ese tipo de caracterización de sus contemporáneos. La constante referencia al linaje, la especial atención prestada a la consideración de ciertos rasgos físicos, especialmente a la cabeza (45), indican ya en esto claras reminiscencias en su obra de la manera descriptiva que encuentra su mejor exponente en la obra suetoniana. Los historiadores clásicos no sólo constituyen guía en esa observación de los signos externos de la personalidad, sino que llegaron a proporcionar a los historiadores posteriores un esquema literario en el cual iban a ordenarse nuevas categorías de valores (46). Ese esquema debía conservar sobre todo su vitalidad cuando una semblanza mantenía como propósito la caracterización medioeval, es decir, cuando es la constitución de la personalidad lo que llama la atención del biógrafo, y ésta no se inspira aun en la estimación histórica del hombre, basada en los hechos realizados por él, que introduce el Renacimiento (47). El «esfuerzo», el «seso», la «condición», las «muestras», o «maneras», por las que se estudia la personalidad, según las *Coblas* de Fernán Pérez, caen dentro del cuadro de las descripciones antiguas que, *per species*, establecen, al lado de la apariencia externa, una serie de cualidades adicionales que corresponden a la comparación de las observaciones hechas con un

(44) *Generaciones y semblanzas*, pp. 44, 79 y 103.

(45) Véase, aparte de los estudios citados, J. ПАСХОВИЧ, *Zum antiken Signalement*, en *Hermes*, I, X, 1925, pp. 369 y s.

(46) G. A. JEKEL, *Die Schilderung des Menschen bei den französischen Geschichtsschreibern der Renaissance*, Heidelberg, 1929, p. 43.

(47) H. GMELIN, *Personendarstellung bei den florentinischen Geschichtsschreibern der Renaissance* («Beiträge zur Kulturgeschichte des Mittelalters und der Renaissance», XXXI), Berlin, 1927, p. 29, hace notar respecto a Maquiavelo: «Das Primäre war nicht wie etwa bei Sallust und Sueton oder auch bei den mittelalterlichen Chronisten, die Frage: Wie war diese Persönlichkeit beschaffen?, sondern: Was hat sie geleistet oder nicht geleistet und worin bestand seine Grösse». Compárense también, además del libro de GMELIN y del de BATES citados, W. B. NEFF, *The «Morals» Language of Philippe de Commines*, New York, 1937, pp. 2 y ss.; A. VON MARTIN, *Das Kulturbild des Quattrocento nach den Viten des Vespasiano da Bisticci*, en *Festgabe für Heinrich Fünke*, Münster, 1925, pp. 316 y ss.; M. KEMMERICH, *Die Charakteristik bei Machiavelli. Ein Beitrag zur Geschichte des literarischen Porträts*, Leipzig, 1902, especialmente pp. 16 y s.; y W. ANDREAS, *Die venezianischen Relationen und ihr Verhältnis zur Kultur der Renaissance*, Leipzig, 1908, pp. 67 y ss.

canon predeterminado de virtudes que tiene su punto de arranque en la psicología y en la ética aristotélicas y que suponen, al mismo tiempo, estimaciones de orden moral y social (48). *Generaciones y semblanzas* dejarán, sin embargo, como veremos, traslucir en esa descripción del carácter de los caballeros del siglo XV los matices de los tiempos, ya que no en balde un retrato representa siempre el resultado de la relación entre unas circunstancias temporales y una personalidad individual (49).

El estudio de José Luis Romero ha puesto de relieve lo que hay de arquetípico en las semblanzas guzmanianas, cómo se reflejan en el personaje biografiado los ideales colectivos, «en qué medida hay sólo en él una proyección de ese arquetipo que preforma la concepción medioeval en su estricta regulación de los estados» (50). En el mismo estudio había ya considerado también Romero como, en la biografía clásica lo arquetípico había igualmente moldeado, en la concepción de la personalidad, la intuición de la importancia de la comunidad sobre una individualidad destacada, y hasta en Suetonio y Plutarco, que inician una nueva orientación en el estudio de la personalidad, que destacan lo individual en aquello que se singulariza de lo colectivo, encontramos la huella del esquema arquetípico. Y no olvida tampoco Romero que la Edad Media, abandonando las preocupaciones por la singularidad humana de la biografía clásica, se fija, en principio, esencialmente en los tipos que encarnan o simbolizan los altos ideales de la comunidad cristiana. Los medioevalistas no han dejado de notar como algo primordial en la descripción de toda personalidad histórica una coexistencia de rasgos típicos y característicos (51). Lo mismo que la Antigüedad destacó en ocasiones el carácter ejemplar de muchos de los biografiados (52), la Alta Edad Media insistió en el valor edificante de las biografías que aspiraban a presentar en la vida casos que se acercaban a un ideal de virtudes y de nobles acciones. La tipología ética se relacionaba íntimamente con la tipología

(48) Véase G. MISCH, *ob. cit.*, pp. 173 y ss., sobre la importancia decisiva para la biografía del análisis del carácter por Aristóteles. Véase también como juzgan el uso de la psicología y ética aristotélicas en la biografía renacentista D. A. STAUFFER, *English Biography before 1700*. Cambridge, 1930, p. 225; y M. SCHÜRR, *Die englische Biographik der Tudor-Zeit* («*Britannica*», I), Hamburg, 1930, pp. 19 y ss.

(49) W. GÖRZ, *Zur Geschichte des literarischen Porträts*, en *Historische Zeitschrift*, XCII, 1904, p. 91, dice del «retrato literario» que es «ein Niederschlag des Verhältnisses einer Zeit zur Persönlichkeit».

(50) *Ob. cit.*, p. 53.

(51) Véase, por ejemplo, un resumen de esta cuestión en R. TEUFFEL, *Individuelle Persönlichkeitsschilderung in den deutschen Geschichtswerken des 10. u. 11. Jahrhunderts* («*Beiträge zur Kulturgeschichte des Mittelalters und der Renaissance*», XII), Berlin, 1914. Véase también J. KLEINPAUL, *Das Typische in der Personenschilderung der deutschen Historiker des X. Jahrhunderts. Ein Beitrag zu einer Charakteristik der Personenschilderung dieses Jahrhunderts überhaupt*, Leipzig, 1897.

(52) Véase la constante dualidad en el «exemplum» del interés por la personalidad, o por las virtudes o vicios, en el estudio de H. KORNHART, «*Exemplum. Eine bedeutungsgeschichtliche Studie*», Göttingen, 1936, pp. 13 y ss.

social, ya que fué siempre difícil concebir, en la estructuración social de la Edad Media, a un individuo fuera de un estamento determinado. Es decir, que todo esfuerzo individualizador de un biógrafo parte siempre del fondo de características comunes al grupo social al que el biografado pertenece. Este hecho podía ya notarse en la biografía antigua, y en Salustio, supuesta fuente de Pérez de Guzmán, se ha comprobado una caracterización típica, y cómo, dentro de ella, va aprendiendo el autor a describir individualidades dentro de un tipo (53). Los atisbos de caracterización individual, los ejemplos de un incipiente interés por la singularidad y el descubrimiento del individuo en obras medievales ha habido que buscarlos allí donde ideales típicos de moral cristiana y caballeresca abrían camino, en medio del colectivismo de la época, a la expresión de la personalidad (54). La caracterización moral de las semblanzas que escribió Fernán Pérez debe, pues, ser estudiada no ya sólo desde los ideales de la vida española del siglo XV, sino desde el fondo de los principios de la moral caballeresca que rigen la Edad Media europea.

Fernán Pérez de Guzmán se detiene voluntariamente en la consideración y descripción individual de sus contemporáneos. Ya indicamos como Romero señaló también la tendencia general de la biografía en la Baja Edad Media a desprenderse de la crónica, y en ella sitúa la obra de Fernán Pérez y de su tío el Canciller Ayala. Aun cuando el título completo de la galería de retratos de Guzmán reza *Generaciones, semblanzas e obras*, y a pesar de la expresa mención en el prólogo de los «nobles actos», el *ordo historicus* queda conscientemente soslayado: «E si, por ventura, en esta relación fueren embueltos algunos fechos, pocos e breuemente contados, que en este tiempo en Castilla acaecieron, será de necesidad, e porque la materia assi lo requirió» (55). Es decir, que la descripción del *ethos* se impone claramente, aunque el aislamiento y el deslinde con la Historia no puedan ser absolutos, pues, aunque los hechos históricos no se mencionen, Pérez de Guzmán los presupone. Lo

(53) Véase L. ALTHEIT, *Charakterdarstellung bei Sallust*, en *Neue Jahrbücher für das klassische Altertum*, XLIII, 1919, pp. 17 y ss., y el prólogo de J. ROMAN a la edición de Salustio de la «Collection Guillaume Budé», París, 1924, p. IX. MENÉNDEZ PELAYO, *ob. cit.*, p. 58, alude, refiriéndose a la noción clásica de la fama en Guzmán, a un probable conocimiento de los próambulos de Salustio (compárese F. EGERMANN, *Die Proömien zu den Werken des Sallust* [«Sitzungsberichte der Akademie der Wissenschaften in Wien», Phil.-Hist. Klasse, 214], Wien, 1932, p. 9; y A. PINTO DE CARVALHO, *Os prologos salustianos*, en *Miscelânea de Filologia, Literatura e Historia cultural*, II, Lisboa, 1950, pp. 213 y ss.). M. R. LIDA DE MALQUIEL, *La idea de la fama en la Edad Media castellana*, México, 1952, pp. 272, n.º 106, señala también las coincidencias con Salustio en el concepto de la fama con Guzmán.

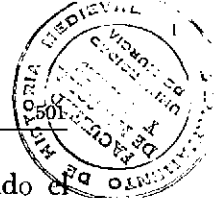
(54) Véanse diferentes pasajes de los estudios de K. FRANKE, *Personality in German Literature before Luther*, Cambridge, 1916; H. R. PATCH, *Characters in Medieval Literature*, en *Modern Language Notes*, XI, 1925, pp. 1 y ss.; y E. LEWIS, *Personality in the "Chansons de geste"*, en *Philological Quarterly*, XV, 1936, pp. 273 y ss.; y la bibliografía citada en ellos.

(55) *Generaciones y semblanzas*, pp. 8 y s.

mismo ocurrió en la biografía clásica (56). Las «obras», al igual que la «apariencia», que la «condición», que el «seso», y que el «esfuerzo» de los hombres, constituyen en las semblanzas guzmanianas manifestaciones de la visión de la personalidad, destacada del acontecer histórico, que Suetonio había ordenado a su manera: *forma, habitus, cultus, mores, civilia et bellica studia*. Los *facta* quedan absorbidos en los *mores* y el fondo de una personalidad se nos aparece como independiente, en la mayor parte de los casos, de la dimensión temporal de la vida humana. Se nota, sin embargo, en la colección de biografías de Guzmán un mayor apego a la tradición historiográfica de las crónicas castellanas en las semblanzas de los Reyes Enrique III y Juan II, de Fernando de Antequera y—especialmente—de Alvaro de Luna, hombres públicos por excelencia. El carácter del hombre, esencial manera de conocer su personalidad en *Generaciones y semblanzas*, está en el centro de su vida. En él sobresalen las virtudes dianoéticas de la prudencia y la sabiduría que presiden el ejercicio de las virtudes éticas de la fortaleza, la justicia y la templanza: su honor, liberalidad y veracidad aparecen en relación con su propia persona y con su vida, y la justicia se referirá a sus relaciones con los demás hombres. De las complejas combinaciones de estas virtudes—de su distinto juego en la vida individual—tales como proceder en la guerra, hábitos de la vida diaria, actitud respecto a los bienes materiales y los honores del mundo y respecto a parientes y amigos, y a los hombres en general, tanto en el trato social como en las relaciones jurídicas con ellos, se compone el fondo de vida que describe y estima la biografía occidental que sigue la tradición de la biografía antigua.

Pueden percibirse trasuntos de esta trama de la biografía clásica, que Pérez de Guzmán vió repetida en modelos antiguos, y en los fragmentos reelaborados del *Mar de Istorias* o de otras colecciones, en la condensación de sus semblanzas. *Vitia et virtutes* son, pues, el eje de la descripción de la personalidad en las semblanzas guzmanianas: «E así, con tales virtudes e viçios alcanço muy grande estado et gran fama e renombre», se dice después de caracterizar al Maestre de Calatrava Don Gonzalo Núñez de Guzmán; «e assí con estas tachas e virtudes... fué muy amado», se afirma de Don Juan Alfonso de Guzmán después de refe-

(56) Véase E. HANISCH, *ob. cit.*, pp. 89 y ss., refiriéndose más concretamente a las *Vitae* de Suetonio. Véase también la sistematización de la terminología y de los resultados de los conocidos libros de F. LEO F. I. BRUNNS, en A. WEIZSACKER, *Untersuchungen über Plutarchs biographische Technik* («*Problematik*», II), Berlín, 1931, pp. 2 y ss., en que distingue, en la biografía, entre «das Chronographische», como «zeitlicher Ablauf», y «das Eidologische», como «feste anschauliche Wesenheit», entre los estilos indirecto y subjetivo («referierend» y «reflektierend»). A esta diferenciación y coexistencia de ambos elementos habrá que referir los giros que usa con frecuencia Pérez de Guzmán: «E volviendo al propósito...», «e volviendo a hablar...» (y que, por otra parte, encontramos también en su versión de *Mar de Istorias*, y hasta en su obra poética), que señalan los límites entre lo «narrativo» y lo «descriptivo».



rirlas. Se relacionan con insistencia, en las semblanzas, por un lado el «buen seso», «sotil ingenio», «buen entendimiento», la «razón breve y corta», el ser «bien razonado», etc., y la doctrina y sabiduría de algunos caballeros y preladados; no se olvida el «esfuerzo», aunque muchas veces no hubiera habido ocasión de probarlo («on ouo lugar de lo mostrar», se dice de Alvaro de Luna, «de su esfuerzo no oí», se consigna al hablar de López de Estúñiga y de D. Lorenzo Suárez de Figueroa); hay además frecuentes alusiones a su templanza o desorden en el comer y beber y en el amor de las mujeres, y también en la diligencia y regimiento de su persona y hacienda; y, por último, las referencias a la liberalidad y generosidad con parientes y vasallos, y a su justicia en el reparto, se repiten con constancia en casi todas sus semblanzas. Que Pérez de Guzmán contrastó su estudio de la personalidad individual con un canon de virtudes parece evidente. Pero en esta estructura interna de *Generaciones y semblanzas* ha de reflejarse también necesariamente la transformación que sufre la ética antigua al constituir los principios del código moral caballeresco de la Edad Media. La filosofía medioeval dió igual importancia al hombre considerado como ente metafísico que a su determinación ética, de ser que actúa en la vida, y las virtudes teologales y cardinales fueron la base de la ética aristotélico-tomista que inspira y rige la vida del hombre cristiano (57). No contamos en el campo de los estudios hispánicos con investigaciones especiales sobre esta cuestión particular. Los historiadores de la literatura alemana, por su lado, vienen preocupándose, desde hace años, de clarificar las fuentes y la transmisión de la ética antigua en los moldes cristianos del llamado «ritterliches Tugendsystem» (58). El estudio de uno de los maestros del germanismo contemporáneo, Gustav Erishmann, sobre los fundamentos del sistema de las virtudes caballerescas en la literatura medioeval alemana, abrió el camino a la investigación de los «Wertgebiete», las distintas esferas de valores morales, que, sumados, parecen haber inspirado el alto ideal de perfección de un caballero cristiano en la Edad Media europea (59). Erishmann y los que trabajaron según las orientaciones de su mencionado estudio, creyeron poder reducir todas

(57) Véase P. TISCHLEDER, *Der Mensch in der Auffassung des hl. Thomas von Aquin*, en *Das Bild von Menschen. Beiträge zur theologischen und philosophischen Anthropologie* (Hrg. von T. Steinbüchel und T. Müncker, Düsseldorf, 1934, pp. 42 y ss.; y J. PIERRE, *Ueber das christliche Menschenbild*, en *Hochland*, 1936, p. 98.

(58) *Die Grundlagen des ritterlichen Tugendsystems*, en *Zeitschrift für deutsches Altertum und deutsche Literatur*, LVI, 1919, pp. 137 y ss.

(59) Véase, por ejemplo, H. NAUMAN, *Höfische Kultur* («Deutsche Vierteljahrschrift für Literaturwissenschaft», Buchreihe XVII), Halle, 1929, pp. 3 y ss.; y del mismo autor, *Deutsche Kultur im Zeitalter des Rittertums* («Handbuch der Kulturgeschichte», 1, Abt., B. 1), Potsdam, 1938, pp. 164 y ss.; y W. HÉRAUCOURT, *Die Wertwelt Chaucers, die Wertwelt einer Zeitwende* («Kulturgeschichtliche Bibliothek», N. F., III: 1), Heidelberg, 1939, pp. 32 y ss.



las cualidades y atributos caballerescos a tres «Wertgebiete»: *sumum bonum, honestum, utile* (deberes teóricos o contemplativos del hombre, deberes activos de éste en sus relaciones humanas, bienes externos en su vida), de supuesta fuente ciceroniana, y que veían trasplantados a una trilogía de conceptos del poeta medioeval Walter von der Vogelweide: *gotes hulde, ère, irdisch guot*. No importa ahora a nuestro propósito discutir la exactitud o inexactitud de la tesis de Erishmann y las descarriadas sendas que hayan podido seguir aquellos que tomaron como tesis cierta e incontrovertible todos sus esquemas y observaciones: Ernst Robert Curtius (60) atacó, hace unos años, en lo más vivo y esencial, la construcción erishmaniana, señalando errores de información y argumentación, y hasta negando la existencia de un sistema cerrado de virtudes caballerescas en que pueda comprobarse la perfecta tradición y correspondencia de las virtudes antiguas en el índice de valores morales de la caballería (61). Parece evidente que el conjunto de valores del supuesto «Tugendsystem» caballeresco se fué formando en paulatino proceso, y que en él concurrían elementos de diversa procedencia, ya antiguos, ya cristianos, y que se fraguaron en distintos momentos históricos (61 bis). Por otra parte, las vicisitudes por las que ha pasado la estructuración del cuadro de las virtudes en la ética cristiana han sido múltiples y complejas (62). Existe siempre una tendencia natural y explicable a identificar nuevas virtudes con un sistema antiguo de valores morales y en referir atributos, cualidades y relaciones de los hombres a una doctrina tradicional que puede contribuir a interpretarlos y en el que, en último término, puede encontrarse un punto de origen, si no una trasmisión directa. No parece haber duda, sin embargo, de que muchas ideas y medios expresivos de trovadores y «minnesinger» se elaboraron en gran parte sobre el pensamiento filosófico cristiano de la época (63).

(60) *Das ritterliche Tugendsystem*, en *Deutsche Vierteljahrsschrift für Literaturwissenschaft und Geistesgeschichte*, XXI, 1943, pp. 343 y ss.; véase también reproducido en apéndice en su libro *Europäische Literatur und lateinisches Mittelalter*, Bern, 1948, pp. 508 y ss.

(61) Véase en *Deutsche Vierteljahrsschrift für Literaturwissenschaft und Geistesgeschichte*, XXIII, 1949, pp. 252 y ss., artículos de F. W. WENTZLAFF-EGGEBERT, F. MAURER y H. NAUMAN, que constituyen una «Auseinandersetzung über das christliche Tugendsystem» de los germanistas con la crítica que hizo Curtius del estudio de Erishmann.

(61 bis) Un buen ejemplo castellano de esta mezcla encontramos en el poema sobre «Los diez mandamientos de amor» del *Cancionero general*, destacado por R. SCHEVILL, *Ovid and the Renaissance in Spain* («University of California Publications in Modern Philology», IV; 1), Berkeley, 1913, pp. 65 y ss. Se combinan «Ovidio y caballería» en las condiciones requeridas: 1.º pago del amor; 2.º cortesía; 3.º castidad; 4.º mesura y alegre continente; 5.º esfuerzo; 6.º ser verdadero; 7.º trabajar para ser rico; 8.º huir la soledad; 9.º estudioso en obras de sutileza; 10.º ser franco en el querer. Véanse también *Obras de Juan Rodríguez de la Cámara*, ed. A. Paz y Meliá, Madrid, 1884, pp. 18 y ss.

(62) Véase O. ZÖCKLER, *Die Tugendlehre des Christentums*, Gütersloh, 1904; desde pp. 99 y ss., la perduración en la escolástica del «Zauber der Siebenzahl». Véase también O. DITTRICH, *Geschichte der Ethik*, III, Leipzig, 1926, pp. 117 y ss.

(63) Véase E. WECHSLEN, *Das Kulturproblem des Minnesangs*, I, Halle, 1909.

Sólo una amplia investigación desde distintos campos, como Curtius sugiere, podrá llegar a resultados positivos acerca de la realidad de un «ritterliches Tugendsystem» en la Edad Media. En nuestro caso, la escasez de estudios sobre la filosofía medioeval española y sobre su sociedad caballeresca no permite puntualizar aun con precisión la, por otra parte, indudable inserción de una ética caballeresca en el antiguo esquema biográfico de las semblanzas de Pérez de Guzmán (63 bis).

La sociedad que Pérez de Guzmán retrata es una sociedad caballeresca de características primordialmente medioevales. Aunque en Fernán Pérez animara ya el nuevo espíritu de «sciencia y cauallería» unidas, J. L. Romero y W. Krauss han señalado que *Generaciones y semblanzas* no hacen más que presentarnos una galería de «defensores», según terminología del Infante D. Juan Manuel, en la que resulta algo extraordinario el conocimiento de las humanidades y donde la presencia de una figura de caballeros y prelados letrados y doctos constituyen más bien excepción que regla (64). El espíritu de la caballería sigue manteniéndose tardíamente en el siglo XV, aunque fuera ya de manera artificiosa y cortesana (65). Las *Partidas* de Alfonso X el Sabio constituyen el código por excelencia de la caballería en el que se sistematiza toda la teoría de las virtudes que han de adornar a aquellos que la caballería profesan (66). Las virtudes teologales y cardinales son las que inspiran y rigen la vida de todos del Rey abajo: «Et por ende también los santos

(63 bis) El estudio y sistematización de los preceptos de la prosa didáctica del siglo XIII (véase A. MILLARES, *ob. cit.*, pp. 113 y ss.), podría ser un punto de partida. Las *Flores de Filosofía (Dos obras didácticas y dos leyendas sacadas de manuscritos del Escorial, Madrid, 1878, p. 47)*, ofrecen, por ejemplo, toda una teoría de la «cortesía».

(64) J. L. ROMERO, *ob. cit.*, pp. 73 y ss.; y W. KRAUSS, *Wege der spanischen Frührenaissancesancelyrik, en Gesammelte Aufsätze zu Literatur und Sprachwissenschaft, Frankfurt, 1949, pp. 113 y ss.*, nota 1.

(65) Véanse sumarias indicaciones en COMTE DE PUYMAIGRE, *ob. cit.*, I, pp. 23 y ss.; P. G. EVANS, *A Spanish Knight in Flesh and Blood. A Study of the Chivalric Spirit of Suero de Quiñones, en Hispania, XV, 1932, pp. 141 y ss.*; y P. LE GENTIL, *La poésie lyrique espagnole et portugaise à la fin du Moyen Age, Paris, 1949, pp. 45 y ss.*; véase también el capítulo «Caballeros andantes de verdad», de M. DE RIQUER, «*Tirante el Blanco*», «*Don Quijote*» y *los libros de caballerías*, separata del prólogo de la edición de *Tirante el Blanco*, Barcelona, 1947-49, pp. XVIII y ss.; y la introducción de P. BONICAS a *Tractats de cavalleria («Els Nostres Classics», A. 37)*, Barcelona, 1947, y los textos y bibliografía allí reunidos. Sobre la supervivencia del espíritu caballeresco español, véase P. DE GAYANGOS, *Discurso preliminar a BAE, XI, p. V y s.*; E. BARET, *De l'Amadis de Gaule et son influence sur les moeurs et la littérature au XVI. e et au XVII. e siècle, Paris, 1873, pp. 76 y ss.*; T. F. CRANE, *Italian Social Customs of the Sixteenth Century and Their Influence on the Literature of Europe («Cornell Studies in English», V)*, New Haven, 1930.

(66) Sobre las *Partidas*, su significación como código caballeresco y como tratado didáctico-moral, y sus fuentes, véanse observaciones independientes de J. BENEYTO, *Los orígenes de la ciencia política en España*, Madrid, 1949, pp. 331 y ss.; y T. y J. CARRERAS ARTAU, *Historia de la Filosofía española*, I, Madrid, 1939, pp. 22 y ss.; y J. W. BERGES, *Die Fürstenspiegel des hohen und späten Mittelalters («Schriften des Reichsinstituts für ältere deutsche Geschichtskunde», H)*, Leipzig, 1938, pp. 91 y ss. Compárese también H. J. PEIRCE, *Aspectos de la personalidad del Rey español en la literatura hispano-árabiga («Smith College Studies in Modern Languages», X: 2)*, Northampton, 1929,

como los sabios antiguos dexieron que el rey debie haber en sí siete bondades, a que ellos llamaron virtudes principales, que quiere desir tanto como acabadas et destas las tres son para ganar amor de Dios, et las quatro para vivir en este mundo bien et derechamente». También el pueblo debe conocer a Dios «et para esta conosciencia ha mester que haya en sí tres cosas: fe, et esperanza, et amor», y «los caballeros deben haber en sí quatro virtudes principales... que los hombres han naturalmente en sí a que llaman en latín *virtutes*, et entre todas son quatro las mayores, así como cordura, et fortaleza, et mesura, et justicia» (67). La doctrina político-caballeresca de las *Partidas* fué seguida en todo por las obras posteriores (68). Por otra parte, el prestigio de la corte y de la figura ejemplar del Príncipe para la formación de los ideales del caballero fué algo indudable y general en todo el Occidente europeo (69). En *Castigos y documentos para bien vivir*, la obra atribuída a Sancho IV, se dice, por ejemplo, del rey: «El espejo es en que todos los otros se catan» (70). De este «espejo», que las *Partidas* sistematizan, toma necesariamente punto de partida en España la educación caballeresca (71): Los tratados del Infante Don Juan Manuel, en el siglo XIII y de Alfonso de Cartagena, en el XV, siguen las huellas de las *Partidas*, y ven en la gracia divina en la fe religiosa y en las virtudes morales la esencia de la conducta y del ideal caballerescos (72), y no era esto simplemente una

(67) *Partida*, II, título VI, ley VI; título XII, ley II; y título XXI, ley IV.

(68) W. BERGES, *ob. cit.*, pp. 95 y ss. Compárese J. M. CASTRO Y CALVO, *El arte de gobernar en las obras de Don Juan Manuel*, Barcelona, 1945; véase también la perduración e importancia del sistema de virtudes en la educación del príncipe y en el enjuiciamiento psicológico de la personalidad en los siglos posteriores, en M.^a A. GALINO CARRILLO, *Los tratados sobre educación de príncipes. Siglos XVI y XVII*, Madrid, 1948, especialmente pp. 139 y ss.; y J. A. MARAVALL, *La teoría española del Estado en el siglo XVII*, Madrid, 1944, pp. 229 y ss.

(69) Compárese los estudios preliminares de R. A. BEZZOLA, *Les origines et la formation de la littérature courtoise en Occident* («Bibliothèque de l'École des Hautes Etudes», 286), Paris, 1944; véase también, con W. BERGES, *ob. cit.*, pp. 62 y ss., una serie de estudios que insisten en «das höfische Herrscherideal», es decir, la identificación de la ética del Príncipe con la ética cortesano-caballeresca: K. BARTSCH, *Das Fürstenbild des Mittelalters im Spiegel deutscher Dichtung, in Gesammelte Vorträge und Aufsätze*, Freiburg, pp. 185 y ss.; A. KÜHNE, *Das Herrscherideal des Mittelalters und Kaiser Friedrich I* («Leipziger Studien aus dem Gebiet der Geschichte», V: 2), Leipzig, 1898; L. SANDROCK, *Das Herrscherideal in der erzählenden Dichtung des deutschen Mittelalters*, Münster, 1931; R. LUNNER, *Bildungszustände und Bildungsideal des 13. Jahrhunderts*, München, 1928, pp. 8 y ss.; etc.

(70) BAE, LI, p. 93. HERNANDO DEL PULGAR, *Claros varones de Castilla* («Clásicos castellanos», 49), Madrid, 1942, p. 13, todavía dice: «Los reyes que están en el miradero de todos...».

(71) Véase la olvidada contribución de J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Estudios sobre la educación de las clases privilegiadas de España durante la Edad Media*, en *Revista de España*, X, 1869, pp. 38 y ss.; y XVI, 1870, pp. 60 y ss.; y también el resumen de una tesis inédita de J. R. PALOMO, *El «caballero» in Early Spanish Literature*, en *The Ohio State University Abstracts of Doctoral Dissertations*, n.º 29, Columbus, 1939, pp. 87 y ss. Compárese el reciente y somero estudio de B. MARTÍNEZ RUIZ, *La vida del caballero castellano según los cantares de gesta*, en *Cuadernos de Historia de España*, XII, 1949, pp. 130 y ss.

(72) Véase, por ejemplo, *El Libro del Cavallero et del Escudero*, ed. E. Gräfenberg, en *Romanische Forschungen*, VII, 1893, p. 455; y *Libro de los estados*, en BAE, LI, p. 316; y F. M. TUBINO, *El Doctrinal de caballeros por Don Alfonso de Cartagena*, en *Museo Español de Antigüedades*, X, 1880, p. 168.

manifestación teórica: La Ley V del *Setenario* trata «de las virtudes siete que puso Dios en el rey don Fernando» (72 bis). Pérez de Guzmán, al hablar en sus *Loores de los claros varones de España*, de Alfonso X el Sabio, dice de él que estaba «guarnido y adornado—de las virtudes morales—et de las theologales» (73). Pérez de Guzmán no podía tampoco menos de caracterizar moralmente a los personajes de sus semblanzas según el sistema de virtudes que era la base de la ética caballeresca. Gutierre Díez de Gámes, el autor de *El Victorial*, libro de capital importancia para conocer el tipo de caballero ideal de la Castilla cuatrocentista, afirma, antes de historiar la vida de Don Pedro Niño, que sólo es noble caballero aquel «que haya el corazón ondrado de virtudes», que son «prudencia e justicia, e temprança, e fortaleza, e son dichas cardinales a cardine que es el quicio de una puerta, que bien así como la puerta es traída al derredor, e el quicio es siempre en su lugar, bien así la nuestra vida humana debe ser regida por estas quatro virtudes cardinales» (74). En el capítulo IV del mismo *Victorial*, en que se trata «como por mandado del Rey fué dado Pero Niño a un ayo que le doctrinara e enseñara todas las buenas maneras e costumbres que un buen fidalgo debe aver», son virtudes teologales y morales la base de las enseñanzas que se dan al caballero como orientación de su conducta (75). Ese cuadro de virtudes servirá luego para hacer la semblanza del Conde de Buelna.

Pérez de Guzmán y sus contemporáneos conocían la ética de la tradición aristotélica y participaban de una preocupación por la conducta humana que es característica de la época. Los historiadores de la Filosofía no han estudiado aun con exactitud los medios de conocimiento y difusión, en la España medioeval; de la teoría de las virtudes en toda su compleja estructuración y matización. Pero en todos los campos de la literatura del siglo XV, desde la didáctica y la política hasta la poesía, trasciende el sistema de virtudes aristotélicas que infinitos escritos, de fuente occidental y oriental, habían divulgado a lo largo de la Edad Media. Sin necesidad de menudear los ejemplos y recurriendo sólo a ciertas obras significativas, puede fácilmente comprobarse la familiaridad de los autores con el sistema de virtudes, con su estructuración, con la preocupación por su esencia y por las formas de su ejercicio en la vida, etcétera. Baste sólo recordar la parte dedicada a las virtudes en la enciclopedia que es la *Visión delectable* del Bachiller Alonso de la To-

(72 bis) *Setenario*, ed. e introducción de K. H. Vanderford, Buenos Aires, 1945, p. 11.

(73) *Cancionero castellano del siglo XV*, I, p. 743 (n.º 332).

(74) *Corónica de Don Pero Niño Conde de Buelna*, ed. E. Llaguno, Madrid, 1872, pp. 2 y 8.

(75) *Corónica de Don Pero Niño*, pp. 26 y ss. Véase un intento de sistematización de la «doctrina de la caballería» en *El Victorial*, en el estudio preliminar de J. DE MATA CARRIAZO a su edición, Madrid, 1940, pp. XLVII y ss.

re (76), la atención que a ellas se presta en la traducción del *Regimiento de Príncipes*, la obra de Egidio Romano, por García de Castrojez (77), la trama del poema del mismo título de Gómez Manrique (78), el fondo de las numerosas composiciones poéticas sobre vicios y virtudes del cancionero del siglo XV (79), el tema de las frecuentes «questiones» de los filósofos de la época, etc. (79 bis). Reduciéndonos a Pérez de Guzmán, y a los círculos más próximos a él vemos que en su obra poética abundan las composiciones en que las virtudes se describen y analizan: *Que tres virtudes son de grand merito ante Dios*, varias estrofas de sus citadas *Coblas de vicios y virtudes* y la *Coronación de las quatro virtudes cardinales* constituyen el mejor ejemplo de esa preocupación suya (80). Por otra parte, se considera como suya también una colección de máximas, atribuidas a distintos autores, titulada *Floresta de filósofos*, que se compone, en su mayor parte, de dichos y sentencias sobre las virtudes (81). En el *Rimado de Palacio*, de su tío el Canciller López de Ayala, había visto desarrollada la teoría de virtudes como «justicia»,

(76) Véase BAE, XXXVI, pp. 387 y ss. sobre «el número de las virtudes et como se reducen a quatro principales», que «son doce virtudes, mas entre ellas quatro son las principales et más necesarias».

(77) Véase el cap. III, del I Libro, Parte III, del *Regimiento de Príncipes*, Sevilla, 1494, fol. XVII y ss., sobre «quantas son las virtudes morales et como se puede tomar el cuento de ellas», la obra original, escrita hace mediados del siglo XIII, fué dedicada a Pedro el Cruel, hacia 1345, en su traducción, pero seguía teniendo vigencia a fines del XV cuando se imprime (no he podido ver la edición de J. BENNETO, *Glosa castellana al «Regimiento de Príncipes» de Egidio Romano*, Madrid, 1947-48).

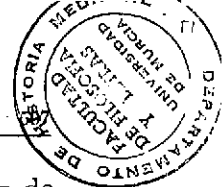
(78) Véase *Cancionero castellano*, II, pp. III y ss.

(79) Véase P. LE GUEN, *ob. cit.*, pp. 339 y ss., que da una lista de ellas; a Le Gentil, sin embargo, le interesa primordialmente la personificación y descripción alegórica de las virtudes. Véase también A. WOODFORD, *Francisco Imperial's Dantesque «Dezir Las Syete Virtudes»*; *A Study of Certain Aspects of the Poem*, en *Itálica*, XXVII, 1950, pp. 8 y ss.; y el estudio, con bibliografía sobre otros poemas de fondo ético, de E. B. PLACE, *The Exaggerated Reputation of Francisco Imperial*, en *Speculum*, XXI, 1946, pp. 457 y ss. R. F. VILLAVARDE, *La escuela didáctica y la poesía durante el siglo XV*, Madrid, 1902, 118, había observado que, en la poesía de la época, «encarnan en los caballeros las virtudes propias de su condición, desde la templanza en el mando y el recto consejo, hasta la obediencia debida, la parsimonia en prometer y la firmeza en cumplir». La tradición sigue hasta entrada del siglo XVI: Véase la noticia del *Cancionero de Juan de Luzón. Epilogación de la Moral Philosophia sobre las virtudes cardinales*, Zaragoza, 1508, en GALLARDO, *Ensayo*, II, col. 572, n.º 2858. Compárese también ALONSO DE LA ISLA, *Libro llamado Thesoro de virtudes útil e copioso por un religioso portugués de la Orden del Seráfico Padre. Sant Francisco*, Medina del Campo, 1543; y la *Miscelánea de Zapata*, en *Memorial Histórico Español*, XI, Madrid, 1859, pp. 41 y ss., etc. Véanse los estudios modernos sobre el sistema de virtudes en obras del siglo XVII: A. FENNAUR, *Fernando el Católico en Baltasar Gracián*, Madrid, 1945, pp. 175 y ss.; A. O'NEAL, *Historia de la prudencia (Con ocasión del II Centenario del «Oráculo Manual y Arte de prudencia» de B. Gracián)*, en *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela*, núms. 49-50, 1947, pp. 43 y ss.; y L. E. PALACIOS, *La prudencia política*, Madrid, 1945.

(79 bis) Véase, por ejemplo, *Libro intitulado Las catorze questiones del Postado*, Burgos, 1545, fol. CI y ss.: «De las virtudes morales», «qual de las virtudes morales es la más soberana», etc.

(80) *Cancionero castellano*, I, pp. 575 y ss.; y 656 y ss.; y 664 y ss.

(81) En *Revue Hispanique*, XI, 1904, pp. 1 y ss. Sobre la biblioteca de Pérez de Guzmán y los fondos que pudieron servirle de fuentes para esta colección y otras de sus obras, véase A. MARICHALAR, *Lares de Garcilaso: Batres*, en *Clavileño*, II, n.º 7, 1951, pp. 21 y ss.



«franqueza», «temprança», etc. (81 bis). La amistad de Fernán Pérez de Guzmán con Alfonso de Cartagena es conocida y frecuentemente invocada. El comercio de ideas entre ellos debió ser activo y eficaz. En las coplas en que llora la muerte del Obispo de Burgos, Fernán Pérez se llama así mismo Lucilo de «aquel Séneca que espiró». Seguramente comunicó con él acerca de «la moral sabiduría», «las leyes y los decretos», «los naturales secretos dell alta filosofía», «la sacra theología», «la dulce arte oratoria», la «virissima ystoria», «la sutil poesía» (82). Las cartas cruzadas con motivo de la composición del *Oracional* (83) nos dan un excelente indicio de lo que debió ser su correspondencia y comunidad de múltiples y diversos intereses intelectuales. El *Oracional*, dirigido a Fernán Pérez, contiene una parte sustancial de exposición de las virtudes teologales y cardinales, de las virtudes intelectuales y morales. También otros libros de Alfonso debieron serle igualmente familiares a Pérez de Guzmán. El profundo conocimiento del sabio converso de la ética de tradición antigua y cristiana se refleja asimismo en su *Doctrinal de caballeros* y en su *Memoriale virtutem* (84). En ello encuentra sin duda correspondencia la importancia de la descripción de las virtudes y el interés por las mismas en la obra poética de Pérez de Guzmán. La preocupación ética de Alfonso de Cartagena parece haber trascendido a la obra de cuantos le rodearon: Diego Rodríguez de Almela, criado de Alfonso, escribió su *Valerio de las Historias*, libro en que se sigue la pauta de un proyecto no realizado del Obispo de Burgos, donde se desarrollan pormenores de muchas virtudes que encuentran evidentemente fuente en las obras de su señor y maestro (85). Hernando del Pulgar, que siguió a su vez para el estudio de la personalidad de sus contemporáneos, las líneas generales de *Generaciones y semblanzas*, en su colección de biografías, y que caracterizó, con conocimiento de causa, a Alfonso de Cartagena en *Claros varones de Castilla*, demuestra un conocimiento profundo de la sistemática de las virtudes en sus glosas a las *Coplas de*

(81 bis) Véase *Poestas del Canciller Pero López de Ayala*, ed. A. F. Kuersteiner, New York, pp. 59 y ss.

(82) *Cancionero castellano*, I, p. 676.

(83) Reproducida por J. DOMÍNGUEZ BORDONA en su edición de *Generaciones y semblanzas*, pp. 217 y ss.; véase también F. LÓPEZ ESTRADA, *ob. cit.*, pp. 339 y ss.

(84) Véase, además del estudio citado de TURINO sobre el *Doctrinal de caballeros*, L. SERRANO, *Los conversos D. Pablo de Santa María y D. Alfonso de Cartagena*, Madrid, 1942, pp. 242 y ss.

(85) Véase *Valerio de las Historias de la Sagrada Escritura y de los Hechos de España*, ed. J. A. Moreno, Madrid, 1793, especialmente los libros III-IV, pp. 79 y ss.; véase sobre el *Valerio*, J. TORRES FONTES, «*Compilación de los milagros de Santiago*» de Diego Rodríguez de Almela, Murcia, 1946, pp. XXXV y ss.



Mingo Revulgo (86), que se reflejó también sin duda en las semblanzas que compuso.

Si, en efecto, la erudición de Fernán Pérez de Guzmán es evidente y su ciencia se trasluce en sus escritos, su originalidad en las semblanzas de la colección consiste precisamente en la aplicación del trasfondo de sus conocimientos a la caracterización de la «condición» de gentes cuyas virtudes «esperimentó», al decir de sus *Coblas*, en el trato con ellas. El análisis psicológico de la personalidad se hace empíricamente examinando la conducta del personaje, *habitus* y *mores*, interrogándose acerca del ejercicio de las virtudes, acerca de sus «costumbres y maneras». Pérez de Guzmán dice, en *Generaciones y semblanzas*, al tratar del Conde Trastámara: «En sus maneras e costumbres concordaua con la tierra a do biuía que es en Gallizia», como dando a entender que se apartaba de las prácticas más comunes en los medios cortesanos a las que expresamente alude en los retratos de Juan II y de Alvaro de Luna y de los modales y corriente porte entre los caballeros y prelados conocidos suyos. En el *Libro de los Estados*, el Infante Don Juan Manuel había glosado la significación de «costumbres» y «maneras» que ya aparecían en las *Partidas*: «Maneras» son «toda cosa que ayuda al home porque puede facer por manera lo que non podría facer tan ligeramente por fuerza, et non les ha un home, si de otro home non las aprende», y las «costumbres» son «cosas que gana home por luengo uso» (87). Este obligado complemento de la semblanza moral de los caballeros se explica por la íntima relación en que se veían estas formas externas de producirse socialmente con el canon de virtudes según el cual se juzgaba a los hombres. Las *Partidas*, al tratar de las clases de «obra», aclaraban, por su parte, acerca de las maneras: «la segunda es de fuera del hombre, así como en el comer, et en el beber, et en el vestir, et el contenente; la tercera es en manera, et en costumbre, et en las otras bondades a que llaman virtudes o en lo contrario dellas» (88). Es decir, que estas

(86) Véase *Coplas de Mingo Revulgo compuestas por Rodrigo Cota (el tío) natural de la ciudad de Toledo glosadas por Hernando del Pulgar*, Madrid, 1787, en que muchas coplas son glosadas como interpretación de las virtudes cardinales y teologales.

(87) En *BAE*, 51, p. 283. El mismo Infante indica cuales son las «maneras» de los caballeros: «cabalgar et bofordar et facer de caballo et con las armas todas las cosas que pertenescen a la caballería... nadar et escrimir et jugar los juegos apuestos et buenos sin tafurería que pertenescen a los caballeros et correr monte en la manera que les pertenesce, et andar lo más apartadamente que pudieran en sus guisamientos et en sus vestiduras...»; y de las «costumbres» afirma que: «ha muy mester home que sea muy bien acostumbrado en comer et en beber et en fablar... et en facer todas sus cosas segund conviene para guardar lo que debe a Dios et al mundo... et el cantar, et el luchar, et el lanzar a tablado...». Compárese *Partida II*, título V, ley VI, sobre «que el rey debe ser mafioso et de buenas costumbres et maneras»: «...ca las costumbres son las bondades que home ha en sí et gana por luengo uso, et las maneras son aquellas que home face con sus manos por sabiduría natural».

(88) *Partida II*, título V, ley I.

«maneras et costumbres» aparecen como una manifestación más de sus naturales virtudes y sus vicios.

Veamos ahora someramente como se orientan las observaciones de Pérez de Guzmán en torno al canon de virtudes que le sirven de guía. *El Victorial* da la visión del tipo ideal del caballero, aquel «que haya el corazón ondado de vertudes», virtudes «que son hermanas, e en tal guisa son aliadas en uno quell ha de una halas todas»: «Así el buen caballero venturoso conviene que sea cauto, e prudente, que sea justo judicante, e que sea atemperado e mesurado, e que sea fuerte e esforzado, e con esto que haya por fe en Dios e esperanza en la su gloria... e que haya caridad e buen amor de las gentes» (88 bis). Este prototipo debía tener ante sí Pérez de Guzmán al escribir las semblanzas de su contemporáneos: Pérez de Guzmán consideraba indudablemente la fe como la virtud principal del hombre, y así lo había consignado en su obra, en verso y en prosa (89). El mismo debió sentir profundamente el *timor Dei*. Las observaciones acerca de la religiosidad de sus contemporáneos en sus semblanzas no son abundantes, y, sin embargo, no deja de consignarse que Don Pedro López de Ayala «era de gran conciencia et temía mucho a Dios», y que Don Pedro Manrique era igualmente «de buena conciencia et temía mucho a Dios», y que Don Pedro Manrique era igualmente «de buena conciencia temeroso de Dios... et deuoto christiano». Indudablemente debió comprobar Guzmán que el ambiente cortesano del XV era más propicio a quehaceres y afanes mundanales que a virtudes y prácticas religiosas y nota en ciertos prelados esa desviación de los presupuestos establecidos: «Don Gutierre de Toledo, aunque fué buen christiano católico», «en el meneo de su persona o en su fabla e maneras más parecía caballero que prelado», y otro prelado, Don Pedro de Frías, que «non fué muy deuoto»; corresponde también a ese tipo de hombre más entregado a placeres que a práctica de virtudes teologales: «vistiasé muy bien, comía muy solemnemente, dauase mucho a deleytes e buenos manjares e finos olores».

Pero lo que Pérez de Guzmán describe con constancia y minucia en sus semblanzas son todas aquellas cualidades que pueden referirse a la virtud de la prudencia. Las descripciones de *Generaciones y semblanzas* producen sobre todo la impresión de responder a una concepción prototípica a causa de la regularidad con que se aplica la importancia de la

(88 bis) *Corónica de Pedro Niño*, p. 8.

(89) «Ca la principal virtud del rey, después de la fee...» (*Generaciones y semblanzas*, p. 123); véase también *De la fe en las Coblas (Cancionero castellano)*, pp. 619 y ss.). Pérez de Guzmán habla en las coplas 399-400 de la indisolubilidad de la «trina hermandad», de las virtudes teologales que «non sale de vna camera»; véase también la copla 183 de las *Coblas* sobre fe y esperanza.

virtud de la prudencia, aprendida en los libros (90), a la manera de describir la personalidad. No olvidemos que «seso» era una de las maneras declaradas en las *Coblas* de conocer a un hombre. Lo mismo de un monarca que de un caballero, que de un eclesiástico, se dice que tiene «buena razón», «buen seso», «muy sutil ingenio», «gran entendimiento, gran discreción y consejo», o que es «bien razonado», «discreto», «avisado», «muy cuerdo», etc. El aspecto negativo es expresado con «no mucha discreción», «razón breve e corta», etc. A esto se añaden las observaciones sobre la sabiduría y conocimientos de los personajes biografiados, descritos con términos como «gran sabio», «letrado», «valiente hombre de ciencia», «gran doctor», «teólogo», «doctor non muy fundado en ciencia», «non muy letrado», «non muy sabio». Esta importancia de la prudencia y de la sabiduría y los términos que sirven para destacar estas virtudes tienen también larga tradición en la literatura medioeval española que ordena y sistematiza la moral caballeresca: Las *Partidas* determinaban que «los çaballeros deben ser entendidos» y «sabidores para saber obrar de su entendimiento», y define «la cordura» como la primera de las virtudes «para vevir como algo que se ha de menester en este mundo bien et derechamente» (91). Don Juan Manuel considera que «el buen seso» es una de las condiciones para «auer et guardar la cauallería, estado muy peligroso et muy onrado», dedicando largo espacio a analizar cómo el «seso» sirve para ordenar el ejercicio de las demás virtudes (92). El *Doctrinal de caballeros* no hace más que parafrasear las *Partidas* cuando dice que «el entendimiento es la cosa que más enderesça al ombre para ser complicado en sus fechos nin que más le extrema de las otras criaturas», concluyendo que «el caballero debía regirse por la razón» (93). Para Díez de Gámes, el autor de *El Victorial*, la prudencia «es discreción del bien e del mal, con escogimiento del uno e desechamiento del otro» (94). Para Hernando del Pulgar «el oficio de la prudencia» es «sentir y conocer las cosas y los

(90) Véase, por ejemplo, *Floresta de filósofos*, n.º 2634: «La virtud moral es partida en quatro miembros, que son prudencia, tempraça, fortaleza y justizia»; n.º 2635: «La prudencia es fundamento de vnas e de las otras, ca sin saber, non puede nenguno beuir bien con Dios nin con el mundo»; n.º 2640: «Prudencia non es otra cosa sinon gran seso con mucho saber»; etc. Compárense las citadas *Questiones* del Tostado, fol. CIII vº y s. sobre la superioridad de las virtudes morales sobre las intelectuales («las -morales fazen al hombre bueno; las intellectuales fazenle bienaventurado»): por eso la prudencia «es la más noble y soberana».

(91) *Partida II*, título XXI, leyes V y VI.

(92) *El Libro del Cauallero et del Escudero*, pp. 454 y ss.

(93) F. M. TUNINO, *ob. cit.*, p. 168.

(94) *Corónica de Pedro Niño*, p. 2.

casos que acaecen en la vida para bien y seguramente vivir» (95), y en *Claros varones de Castilla* usa abundantes términos, en las semblanzas, relativos a la prudencia: «omne de buen entendimiento» «òmne agudo», «omne agudo e discreto», «de muy agudo ingenio», «agudo e de gran prudencia», «juicio muy vivo», etc. En las biografías de Pulgar se acentúa también la importancia de la «ciencia» al lado de la natural prudencia y discreción para el desempeño de las virtudes caballerescas: Ya no es sólo la «inclinación» que señala Pérez de Guzmán en Enrique de Villena y en el Canciller Ayala, y la aspiración, expresada en uno de sus poemas, de «la noble compañía» que pueden formar «sciencia y cauallería» sino la realidad de esa conjunción en el Marqués de Santillana en *Claros varones* (96) y los prelados de este su libro son caracterizados como famosos «por su sciencia» y juzgados como «gran teólogo», «gran letrado», «gran filósofo natural», etc.

Lo mismo ocurre con otras características que corresponden a las restantes virtudes. No hay duda de que dentro de la esfera de la *fortitudo* cae la preocupación de Guzmán por el «esfuerzo», el valor militar y guerrero de sus biografiados. El «esfuerzo» aparecía, como vimos, especialmente señalado en las *Coblas*. «Caballero esforzado» es un tópico de larga tradición en las crónicas y otros monumentos de la antigua literatura castellana. «Muy esforzado», «esforçado», «de gran esfuërço», «muy esforçado de corazón», dice Guzmán de sus contemporáneos cuando tiene pruebas de su valentía, fiel a una estimación del esfuerzo como cualidad esencial inherente a la condición caballerisca, incluso en una época en que no abundaron las empresas guerreras y una vida de molicie cortesana y de intrigas políticas había ido haciendo más raro el valor entre los caballeros de la época. En diversas ocasiones repite frases como ésta: «non ouo fama de muy esforçado, no sé si fué por su defeto o si porque no ouo do lo prouar». Tampoco deja de consignarse la prudencia y sabiduría en cosas de la guerra en aquellos que pudieron probarlas. Pero Fernán Pérez debía también juzgar de otras cosas ya que según un contemporáneo suyo «fortitudo» es «que se ponga el omne a las cosas

(95) *Coplas de Mingo Revulgo*, p. 19. Más allá continúa: «El Filósofo dice que es una elección de cosas agibles, según lo qual prudentes serán dichos aquellos que aconsejan a sí y a los otros en las cosas buenas referidas al buen vivir. Y esta virtud de la prudencia tiene tres partes: La primera, entendimiento que dispone y ordena las cosas presentes, habiendo respecto a las cosas pasadas. La segunda es saber refrenar la lengua e ser moderado en las palabras...; la tercera es saber huir del mal y escoger el bien».

(96) Véase *Claros varones de Castilla*, ed. J. Domínguez Bordoná («Clásicos castellanos», 49), Madrid, 1942, pp. 36 y ss. No es mi propósito abordar los problemas que la ideología o la caracterización personal ofrecen en la obra de Hernando del Pulgar que J. L. ROMERO ve en íntima conexión con la historiografía italiana (véase su estudio *Hernando del Pulgar y los Claros Varones de Castilla*, recogido en su libro citado *Sobre la historiografía y la historia*, pp. 153 y ss.).



arduas como a las muelles, porque non sea apremiado en las adversidades, nin se ensoberbezca en las prosperidades, y dejará de serlo si en las prosperidades y adversidades la fortaleza no es «homildad sin sobervia e sin desesperación» (97). En tiempos de grandes mudanzas políticas como la segunda mitad del siglo XV, y en país como Castilla que, según palabras del propio Guzmán, en *Generaciones y semblanzas*, «siempre fué mouible e poco estable en sus fechos», la fortaleza debía ser gran virtud en quien sabe sobreponerse a los cambios de la suerte, siendo siempre concienzudo cristiano y discreto y avisado caballero, como en el adelantado de León, Pedro Manrique, que «pasó por diversas fortunas prosperas e aduersas: ca algunas vezes ouo grant lugar en el rigimiento del reino e acrescentó su casa e estado, e otras vezes pasó por grandes trabaios, ca fué una ves desterrado, e otra preso». Esa misma fortaleza es la que caracteriza las semblanzas del almirante Don Fadrique, del Duque del Infantado y de López Dávalos.

Pérez de Guzmán dice, en el prólogo de sus *Generaciones y semblanzas*, que el «ser justicieros e liberales e clementes» hace a los monarcas más dignos de fama y gloria que las guerras y conquistas. En la biografía de Fernando de Antequera se menciona como uno de sus grandes méritos en el gobierno de Castilla, durante la minoría de sus sobrinos, el haber hecho «grand justicia en el reyno». De Don Pedro Tenorio se dice también expresamente que «era de grant zelo en la justicia». Hernando del Pulgar caracterizará luego con frecuencia a los claros varones como «inclinados a justicia». Fernán Pérez y sus contemporáneos tuvieron de la justicia, además del concepto específico de justicia distributiva, la idea de virtud general que encontramos en una de las sentencias de la *Floresta de Filósofos*: «La justicia es hordenanza derecha en dezir e en fazer» (97 bis). Por tanto, Guzmán como Pulgar, lo que ponen de relieve sobre todo es la importancia excepcional de una virtud caballeresca de la que se ha visto base y fundamento en la

(97) *Corónica de Pedro Niño*, p. 2. El propio Pérez de Guzmán conocía bien las múltiples expresiones de la fortaleza. En las *Coblas* y en la *Coronación* habla de las «adversas», de las «muchas opiniones» acerca del «esfuerzo y ardidexa»: la fortaleza corporal aparece supeditada a otras formas, y las conclusiones del moralista son dos: «vna non mostrar flaqueza/ si es súbito acomelido; / otra si guarda el sentido / entero en la tal graueza» (*Cancionero castellano*, pp. 601, 667 y ss.) El término «gran coraçon» que se da en el vocabulario de Guzmán y sus contemporáneos en relación con el «esfuerzo» debería ser estudiado en el campo semántico de la fortaleza, aunque tal vez también en el de la justicia y de la templanza: Cómparese U. KNOCH, «Magnitudo animi. Untersuchungen zur Entstehung und Entwicklung eines römischen Wertgedankens», Supplementband, XXVII: 3, 1935; y los estudios de M. SCHITTENBELM, *Zur stilistischen Verwendung des Wortes «cuer» in der altfranzösischen Dichtung*, Halle, 1907; y O. SCHÜTZ, *Der grosse Mensch der Renaissance*. Bonn, 1906.

(97 bis) *Revue Hispanique*, XI, p. 119, n.º 2470.

justicia distributiva: la «liberalidad» o «franqueza» (98). Con la prudencia y el «esfuerzo» es la generosidad la virtud que más constantemente aparece en sus semblanzas. Todos los matices de la generosidad y de la no generosidad aparecen aquí expresados: López Dávalos «non fué franco»; Don Pedro Tenorio «non fué franco segunt tenía la renta»; «escaso» fué también González de Avellaneda; Don Juan Velasco «era franco hordenadamente»; Don Gonzalo Núñez de Guzmán «fué muy franco, pero non ordenadamente sinon a voluntad, así que se podía llamar pródigo»; el rey Enrique III «no era franco», aunque tuviese bien ordenados su hacienda y el reino. *El Victorial* decía que «justicia es ayuntamiento de humanal compañía» (99), y así en las semblanzas se consignan detalles acerca del apoyo y ayuda a parientes y amigos y su liberalidad con ellos, y del boato de las casas de los biografiados: así en las semblanzas del Almirante de Castilla Hurtado de Mendoza, de Juan de Velasco, de Don Pedro Suárez de Quiñones, de Don Alfonso Enriquez. Lo esencial de esa virtud caballeresca puede verse en la semblanza de Juan Alfonso de Guzmán, del que se consigna que, pese a su poco esfuerzo y a su naturaleza dada a placeres fué muy amado «por la grande dulçura de su corazón e por la franqueza e liberalidad»: «E non es maravilla ca estas dos virtudes, clemencia e franqueza son muy amigables a la naturaleza e suplen grandes defectos» (99 bis).

Un gran número de términos descriptivos de las semblanzas guzmanianas pueden ser referidas a la *temperantia*. La relación tradicional de la templanza con las demás virtudes cardinales, interviniendo en el ejercicio de ellas (100), parece reflejarse en alguno de los bosquejos biográficos. Fernán Pérez había, en su *Coronación*, desarrollado en varias coplas la inmixtion de la templanza con otras virtudes (101). Se da esa íntima trabazón de templanza y prudencia, ya que la primera necesita de la segunda para actuar atinadamente y la prudencia sólo es prudencia en cuanto supone moderación y templanza en los actos en la caracte-

(98) Véase en W. HÉRAUCOURT, *ob cit.*, pp. 225 y ss., sobre el entronque de liberalidad con la virtud de la justicia; compárense las características «sociales» de esa virtud caballeresca medioeval en M. P. WHITNEY, *Queen of Medieval Virtues: Largesse*, en *Vassar Medieval Studies*, New Haven, 1923, pp. 183 y ss. En *Valerio de las Historias*, p. 162, se lee: «La nobleza muy grande que es en la liberalidad, ca obras muy famossas y acabadas se ficieron con ella y resplandocieron los fechos de los varones nobles largos y liberales. Este vocablo libertad, de liberalidad rescibió su nombre... La libertad y largueza no tiene su fundamento en gran cantidad...».

(99) *Corónica de Pedro Niño*, p. 2.

(99 bis) Véanse en las *Coblas* las frecuentes alusiones a «franqueza» y «gracioso y liberal don» (*Cancionero castellano*, I, pp. 577 y ss.).

(100) Véase W. HERMANN, *Ueber den Begriff der Mässigung in der patristisch-scholastischen Ethik von Clemens von Alexandrien bis Albert Magnus (mit Berücksichtigung seines Einflusses auf die lateinische und mittelhochdeutsche Poesie)*, Aachen, 1913.

(101) *Cancionero castellano*, I, pp. 669 y ss. Concluye: «Mis tres hermanas famosas, / gracias a su cortesía, / que sin la mi compañía / se sienten defectuosas».

rización de López Dávalos al combinarse la siguiente frase: «asaz cuerdo y discreto». La discreción supone una compensación de la mengua de facultades intelectivas: Alfonso Enríquez tenía «la razón breue e corta, pero discreta e atentada», y el citado López Dávalos tenía igualmente «la razón breue e corta, pero buena e atentada». La misma combinación parece repetirse: «Muy discreto e bien razonado, ombre de gran regimiento e administrador en su casa e fazienda», fué Juan de Velasco; «de muy sutil ingenio, muy discreto», el Arzobispo Don Sancho de Rojas; «muy avisado e discreto e bien razonado», Don Pedro Manrique. Idénticas relaciones de la templanza con la justicia y la generosidad encontramos también en las semblanzas, en que aquella ayuda a éstas a encontrar el justo medio que las aparte de la crueldad o la injusticia, y de la prodigalidad o la escasez: La dulce condición» y la «benignidad de coraçon» de algunos caballeros, y la «franqueza», señalada en el límite de la prodigalidad, de Don Gonzalo Núñez de Guzmán demuestran el papel de la templanza en el pensamiento ético del autor. En esa «dulce condición» y en otros términos, la templanza, como virtud general, es exponente de una conducta cortesana basada en suaves maneras, en la urbanidad y la mesura: «Muy cortés e mesurado» se lee en la semblanza de Juan Alfonso de Guzmán; Diego Fernández de Córdoba, sólo medianamente discreto, es «muy graçioso e mesurado, e tanto templado e cortés que a persona del mundo non daña una palabra enojosa e áspera». Por otro lado se señala la excepcional destemplanza de Don Alfonso Enríquez que «turbauase a menudo con saña e era muy arrebatado con ella». Y además cae dentro de la esfera de la templanza la abstinencia de ira, lujuria y gula. No faltan tampoco en las semblanzas alusiones a la inclinación por las mujeres, ni acerca de su gusto y orden en el comer y en el beber. Falta de castidad caracteriza a muchos de ellos: Si Don Pedro Tenorio es «casto e limpio de su persona», Juan II de Castilla es «luxurioso»; el canciller Ayala «amó mucho a mugeres, más que a tan sabio cauallero como él se conuenía», López de Estúñiga «amó mucho mugeres e dióse a ellas con toda soltura»; el maestro de Calatrava Don Gonzalo Núñez de Guzmán fué «muy dissoluto acerca de mugeres»; y grandes amadores fueron también Don Diego Hurtado de Mendoza, González de Herrera, El Duque de Villena y el Conde de Trastámara. También prestó atención a los pecados de gula de algunos: Don Pedro Afán de Ribera era «bien regido en su comer e beuer»; pero Don Enrique de Villena «comía mucho» y un gran glotón fué también Don Pedro de Frías.

No es necesario llevar demasiado lejos, ni con demasiada rigidez, la agrupación de los elementos descriptivos de *Generaciones y semblanzas*. El querer forzar, en fragmentos, lo que fué visión inmediata de una per-

sonalidad concreta dentro de un cuadro estereotipado de valores, habría fácilmente caer en lo que parece más vulnerable y artificioso de la reconstrucción erishmaniana de una moral caballerescas. La complejidad del esquema de las virtudes cristianas, manifestada en múltiples tratados y vulgarizada a través de infinitos canales (102), tenía necesariamente que reflejarse en su aplicación práctica la de caracterizar y juzgar la vida y conducta de unos individuos pertenecientes al noble estamento de la caballería. Los estudios realizados en otras literaturas demuestran las dificultades de reducir a un determinado sistema general y fijo las virtudes y sus interrelaciones, y de clasificar bajo un epígrafe cualidades que, no sólo en la práctica, sino también en teoría, pueden caer dentro de la esfera de dos o más virtudes (103). No parece haber duda, sin embargo, de que la concepción de la personalidad estaba basada en un sistema de virtudes que, en el siglo XV y en Castilla —como en otros países en la Edad Media europea—, preocupaba e informaba el pensamiento de todos los escritores. En ese sistema de tradición erudita y libresca se habían ido insertando —o explicándose a través de él— toda una serie de cualidades que distintas épocas habían ido destacando, ensalzando y poniendo de relieve. Si ha de poderse hablar de un sistema de moral caballerescas —y en esto acierta plenamente Curtius en su crítica de Erishmann— es únicamente pensando en que es el producto de un largo proceso de formación que se prolonga a través de varios siglos (103 bis). En los términos que Fernán Pérez emplea para caracterizar moralmente la personalidad en sus semblanzas conocemos, por un lado, la tradición de la caracterización de las versiones caballerescas de la biografía antigua, y, por otro, los epítetos y atributos de la caracterización caballerescas de los poemas, novelas y crónicas medievales (104). No tenemos es-

(102) Las interferencias son tantas y tan evidentes en todas las obras citadas de Pérez de Guzmán y de sus contemporáneos que las citas se hacen superfluas.

(103) Véase, por ejemplo, la mencionada obra de W. HÉRAUCOURT; y K. LIPPMANN, *Das ritterliche Persönlichkeitsideal in der mittelenglischen Literatur des 13. und 14. Jahrhunderts*, Leipzig, 1933, pp. 8 y ss.; y además del libro citado de E. WECHSLER, M. RHOENHART, *Christine von Pisan (ihr Weltbild und ihr geistiger Weg)*, Münster, 1934.

(103 bis) Compárese, por ejemplo, un momento del proceso en *Castigos e documentos del Rey Don Sancho*, en BAE, II, p. 20, el capítulo LXXIII «que demuestra cuales costumbres son de loar en los nobles homes»; véase la «reconstrucción» del código de la caballería que, para una época anterior, hace L. GAUTIER, *La chevaliere d'après les textes poétiques du Moyen Âge*, en *Revue des Questions Historiques*, III, 1867, pp. 347 y ss.

(104) Sin intentar un estudio de la tradición ni de la catalogación de estos términos en la literatura medioeval, he aquí unos cuantos ejemplos: «esforçado», «ardido», «mesurado», «buen seso» (*Poema del Cid*); «derechero», «franco», «ardite», «de gran sentido», «entendido» (*Poema de Fernán González*); «bien razonado», «discreto», «temprado», «bien ensennado», «sabidor», «cordura» (*Berceo*); «esforcio e franqueza», «cortés», «palacianía», «alegre, firme e esforcido», «mesura», «sabedor», «altrado», «buen ingenio» (*Libro de Alexandre*); «cortés», «de buenas maneras» (*Libro de Apolonio*); «usado en armas», «piadoso», «franque», «de grant coraçon», «esforzado» (*Crónica General*); «mesurado», «franco» «sabidor», «seso» (*Zifar*); «esforzado», «virtuoso», «de buenas maneras» (*Amadís*); etc., etc. *Comparative Romance Linguistics Newsletter*, I, 1, June, 1951, p. 3, anuncia un estudio de A. H. SCHUTZ, *Two Quatrains of Juan Ruiz (an analysis of courtly terminology)*.

tudios detallados sobre estos tópicos en la literatura española medioeval, pero los epítetos, adjetivos y frases atributivas del lenguaje épico y «cortés» que hacen referencia o alusión a las virtudes caballerescas han sido registrados y estudiados en otras literaturas (105), y en ellos podemos seguir y comprobar como se va reflejando individual y concretamente el tipo ideal del caballero en la caracterización literaria. Pero el aspecto lingüístico del problema no termina ahí, porque el estudio de un retrato literario debería hacerse precisamente por el análisis de su vocabulario, ya que en él se dan sus medios que le son únicamente propios. Jost Trier abrió, hace años, con las investigaciones de los «Begriffsfelder» una nueva orientación de los estudios histórico-semánticos (106): Existe una interrelación y recíproca limitación y complementación en los términos que caen dentro del mismo campo conceptual. La exploración histórica de los «Wortfelder», de los campos de voces cuyo significado se refiere a un mismo concepto, siempre en constante cambio, puede revelarnos la idea de que un hombre se hace de otro hombre, de lo que en él se ve y quiere ver, de lo que espera y busca en su personalidad, confrontándolo con el ideal de los tiempos, en que el retrato se crea, en que retratista y retrato viven (107). El conjunto de vocablos que sirven para caracterizar moralmente y socialmente a un personaje aparecen pues, estructurados según un orden interno en que cada expresión recibe, en cada momento, plena significación de la proximidad de otras (108)

(105) Véanse, entre otros estudios, H. DREES, *Der Gebrauch der Epitheta Ornantia im altfranzösischen Rolandslied*, Heidelberg, 1885, pp. 14 y ss.; K. ZUTAVAN, *Ueber die altfranzösische epische Sprache*, Heidelberg, 1885, pp. 14 y ss.; O. HUSSE, *Die schmückenden Beiwörter und Beisätze in den altfranzösischen Chansons de geste*, Halle, 1887, pp. 63 y ss.; W. MAYER, *Ueber die Charakterzeichnung in den altfranzösischen Helden*, Kiel, 1900, pp. 15 y ss.; F. DETOLLENAERE, *De Schildering van den Mensch in de oudijlandsche Familiesaga*, Leuven, 1942; G. STORZ, *Epitheta Ornantia in Kudranlied, im Biterolf und im Niebelungenlied*, Stuttgart, 1930, pp. 13 y ss.; G. MARROW, *Ideals of Knighthood in Late-Fourteenth-Century England*, en *Studies in Medieval History presented to F. M. Powicke*, Oxford, 1948, pp. 354 y ss.; etc.

(106) Véase su obra *Der deutsche Wortschatz in Sinnbezirk des Verstandes. Die Geschichte eines sprachlichen Feldes*, I, Heidelberg, 1931; y también la comunicación *Ueber die Erforschung des menschlichen Wortschatzes*, en *Actes du Quatrième Congrès International de Linguistes*, Copenhague, 1938, pp. 92 y ss. Los métodos de Trier se han intentado aplicar a los esquemas de Erismann: véase, por ejemplo, H. HECKEL, *Das ethische Wortfeld in Wolframs Parzival*, Würzburg, 1939.

(107) El mismo J. TRIER, *Die Idee der Klugheit in ihrer sprachlichen Entfaltung*, en *Zeitschrift für Deutschkunde*, XLVI, 1932, p. 625, ha escrito: «Was macht der Mensch sich für ein Bild vom Menschen? Wie sieht er ihn, wie wünscht er ihn, was bemerkt er überhaupt an ihm? Nicht der einzelne Mensch an anderen einzelnen, sondern der Mensch schlechthin, der Mensch einer bestimmten Zeit und Kultur -- was hat er für ein Bild vor sich und wie sehen die Wandlungen aus, die im Verlauf der Zeit von einem Menschenbilde zum anderen führen? Offenbar ist dies die Fragestellung, wie sie etwa eine Geschichte des Porträts pflegen müsste, wenn sie sich anthropologisch, menschenkundlich aussichten will. Es ist eine mögliche Frage auch der Sprachgeschichte...».

(108) J. TRIER, *Die Idee der Klugheit*, p. 625: «Es gibt in diesem Riesengebilde eine Gegend -- die Porträtgegend könnte man sie nennen da liegen die psychologischen, charakterologischen, soziologischen, kurz die menschenkundlichen Ausdrücke zur Gebrauchlichkeit, und der Gebrauch ist offenbar nicht unabhängig in dem was da bereit liegt. Jene Ausdrücke

que acaban por dar la visión de la personalidad en sus rasgos, a la vez, típicos y característicos. Sólo un estudio de los «Wortfelder» en la literatura española medioeval podría explicar la trama de las semblanzas guzmanianas por su contexto, y el valor de cada uno de los elementos descriptivos de las personalidades retratadas por su combinación y conjunto. Las voces del «Sinnbezirk des Verstandes», para emplear la terminología de Trier, que abundan, como vimos, en la obra de Guzmán, y también en *Claros varones*, puede dar, por ejemplo, la llave del interés de los biógrafos españoles del siglo XV por un tipo de hombre prudente y discreto (109) que el humanismo impulsa y mostrarnos qué palabras del pasado en ese «Berich» palabras perviven o desaparecen, y qué palabras nuevas compiten con ellas y las sustituyen por completo (110).

El vocabulario de *Generaciones y semblanzas* puede descubrir también otros aspectos importantes de la caracterización de la personalidad en las biografías del siglo XV. Recordamos que el mismo Fernán Pérez insiste, en sus *Coblas*, en que la «presencia» debía ser «gentil», y «dulce» la «elocuencia», cuando trata de las «maneras» superficiales de conocer a un hombre. El tipo ideal del caballero debía haber evolucionado bastante en esta época (111), y la cortesía y la hermosura formaban indudablemente parte integrante de él como último estadio de un largo proceso (112). Entre los príncipes y caballeros pintados por Guzmán abundan

liegen dort bereit nicht als ein Haufen von Vokabeln, auch nicht in Art eines Arsenalns nach äusseren Gesichtspunkten geordnet (wie im alphabetischen Lexikon), sondern in einer gefügten sinnhaften Ordnung, in einer inneren Gliederung und gegenseitigen Stützung und Begrenzung, aus welcher der einzelne Ausdruck erst seine volle und klare Bedeutung empfängt».

(109) Véase *Doctrina de la discreción por Pedro de Veragüte*, ed. R. Foulché-Delbosc, en *Revue Hispanique*, XIV, 1906, pp. 565 y ss. DIEGO DE VALERA, *El Cirronial de Príncipes*, en *Epistolae* («Sociedad de Bibliófilos Españoles», XVI), Madrid, 1878, p. 307, escribe: «Discreción, que es de todas las virtudes madre; testigo el filósofo en el libro de *Secretis Secretorum*, donde dize: 'La discreción es madre de todas las virtudes, e donde discreción fallece, siempre virtud puede estar'. Compárese la importancia de la «discreción» en textos del Siglo de Oro, su origen filosófico y valor semántico, en M. J. BATES, «Discreción» in the Works of Cervantes», Washington, 1945; y el apéndice sobre the meaning of Discreción», de A. A. PARKER, en su edición anotada de P. CALDERÓN DE LA BARCA, *No hay más fortuna que Dios*, Manchester, 1949, pp. 77 y ss.

(110) R. WÖRSLER, *Das Bild des Menschen in der englischen Sprache*, en *Neuphilologische Monatsschrift*, VII, 1936, pp. 323 y ss., que toma como punto de partida los estudios de Trier, observa: «In der Renaissancezeit erschien der Ausbruch der ratio in dem menschlichen Bereich besonders deutlich und findet sein Niederschlag im Wortschatz...». Compárese el significado «racionalista» que adquiere, a fines de la Edad Media, en contacto con «prudent», en la caracterización de la personalidad, el término «prud'homme», en R. WIGAND, *Zur Bedeutungsgeschichte von «prud'homme»* («Marburger Beiträge zur romanischen Philologie», 24), Marburg, 1939, pp. 33 y ss., y 71.

(111) Véase, además de los estudios citados, J. M. LACARRA, *Ideales de la vida en la España del siglo XV: el caballero y el moro*, separata de *Anales de los Cursos de Verano en la Universidad de Zaragoza*, en Jaca, 1947 Zaragoza; 1948.

(112) Véase J. R. PALOMO, *ob. cit.*, p. 88: «At the beginning of the period the warlike appearance of the knight was stressed. On furtive occasions he liked to dress rather elegantly. Toward the end of the thirteenth century, handsome looks, apart from military ability began to receive recognition...».

los de «fermoso gesto», «buen talle», «bien proporcionado en la composición de sus miembros», de «buen gesto», de «buena persona», «bien compuesto de miembros», etc. Lo mismo ocurre en los *Claros varones* de Pulgar («fermosa disposición», «bien compuesto en la proporción de sus miembros», «facciones del rostro hermosas», «de muy hermoso gesto» etc.), e idénticos rasgos ofrece la descripción del protagonista de *El Victorial*: «Este caballero era fermoso e blanco de cuerpo, non muy alto nin otro sí pequeño, de buen talle, las espaldas anchas, los pechos altos, las arcas subidas, los lomos grandes e largos, e los brazos luengos e bien fechos, los muy gruesos, las presas duras, las piernas muy bien talladas, los muslos gruesos y duros, e bien fecho en la cinta, delgado aquello que bien le estaba» (113). Se ha estudiado, y es bien conocida, la tradición de la hermosura de los héroes en las canciones de gesta y en la literatura cortesana de las literaturas europeas de la Alta Edad Media (114).

Pero estamos aquí ante un fenómeno social que encuentra repercusiones literarias (114 bis). Se ha señalado con frecuencia el espíritu caballeresco, romántico, artificioso y decadente, en lo que Huizinga llamó el «otoño de la Edad Media». Los estudiosos del siglo XV no han dejado, como vimos, de indicar el ambiente cortesano que predomina en la Castilla de entonces. El *Doctrinal de gentileza* de Hernando de Ludueña y las *Coplas que hizo Suero de Ribera sobre la gala* (115) han sido textos frecuentemente invocados para demostrar lo que eran los quehaceres y la «condición» obligados de los caballeros de entonces: De la sátira que encierran esos documentos nos interesa entresacar que «el galán a la mesura» ha de ser «lindo, loçano», e «imaginativo, donoso, motejador», que viste bien, con lujo de «capelo, galochas, guantes», que «se llama gentil hombre», y también los machacones consejos de Ludueña para que la «discreción» informe la conducta de esos donceles hueros y atropellados, perdidos en la vorágine de la vida de la corte (115 bis). Pero en

(113) *Crónica de Pedro Niño*, p. 44.

(114) Véase, además de las obras citadas de CURRY, LIPPMANN y GAUPIN; J. LOUBIER, *Das Ideal der männlichen Schönheit bei den altfranzösischen Dichtern des XII. und XIII. Jahrhunderts*, Halle, 1890; O. VOIGT, *Das Ideal der Schönheit in den altfranzösischen chansons de geste*, Marburg, 1891; A. BRAEGER, *Zur Rolle des Körperlichen in der altfranzösischen Literatur mit besonderer Berücksichtigung der Chansons de Geste* («Giesener Beiträge zur romanischen Philologie», 24), Gießen, 1931, etc.

(114 bis) Véanse algunas observaciones generales sobre «la cortesía» en las costumbres y en la literatura de entonces, en J. RUIZ BALAGUER, *Vida española en la época gótica*, Barcelona, 1943, pp. 133 y ss.

(115) Véase *Cancionero castellano*, II, pp. 718 y ss.; y compárese DIEGO DE SAN PEDRO, *Cárcel de amor*, Barcelona, 1904, pp. 76 y ss., sobre «la buena crianza», «ser galán», el «alavío», las «gracias», etc. Compárese en K. J. OBENAUER, *Die Problematik des ästhetischen Menschen in der deutschen Literatur*, München, 1933, la misma preocupación cortesana «esteticista» en Alemania que, arrancando de la «höfische Literatur», desemboca en el Renacimiento.

(115 bis) En la *Crónica de D. Álvaro de Luna*, ed. J. M. de Flores, Madrid, 1784, p. 306,

el *Doctrinal* de Ludueña encontramos muchos términos idénticos a los que vamos a encontrar en *Generaciones y semblanzas* y en otros textos contemporáneos para caracterizar las «maneras» sociales de los cortesanos: «conuiene que sea gracioso en demandas y respuestas», «sobre discreto, donoso», que sea «dulçe», porque «la dulçura tal—es gracia bien especial—y el que la tiene complida—do quiera le da cabida—, e lugar muy principal», «buena gracia e buena lengua—al discreto cortesano—hazende plaza segura», etc. En fin, «gentileza», «cortesía», se basan en un «saber» virtudes que hacen «galán y gentil hombre» (116). Incidentalmente se había señalado en la lírica castellana de la época el gran uso de los adjetivos «gentil», «dulce» y «suave» (117). También «galán» abunda en ella (118). Encontramos, pues, en Castilla, reflejos tardíos de una conducta cortesana, alegre y delicadamente amanerada, que había sido módulo de vida en las cortes de Provenza y Francia, y que el lenguaje trovadoresco usa e interpreta (119). Fernán Pérez de

se lee: «Aqueste muy virtuoso Maestro trabajó porque en su tiempo vniesse en general perfición la polideza e gentileza en la nación española...».

(116) En el *Doctrinal* de Ludueña parecen confirmarse las observaciones de Trier y Woessler acerca del importante papel de «razón» y «prudencia» en el ideal cortesano en un momento en que se consideran insuficientes una serie de maneras sociales rutinarias y superficiales (gestos, lenguaje, quehaceres palaciegos, etc.). Habría que estudiar la persistencia de estas características e ideales de cortesanía en la literatura posterior: Véanse algunos textos en E. KRÉNS, «El Cortesano» de Castiglione en España, en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, X, 1942, pp. 79 y ss.; y A. GARCÍA VALDECASAS, *El hidalgo y el honor*, Madrid, 1948, p. 27. M. MORREALE, *Bello, belleza e bueno*, en *Quaderni Ibero-Americani*, n.º 11, Diciembre, 1951, pp. 89 y ss., cree ver reflejada en la interpretación del original y en la selección del vocabulario de la traducción de Castiglione por Boscán una preocupación ética. La misma autora, *Cortegiano - caballero cristiano*, en *Litterature moderne*, III, 1952, pp. 454 y ss., pone de relieve la misma preocupación en otros aspectos de la traducción de Boscán. Habría que comparar los atributos cualitativos de las biografías del siglo XV con el vocabulario de Boscán en su versión de *Il cortegiano*.

(117) G. B. ROBERTS, *The Epithet in Spanish Poetry of the Romantic Period* («University of Iowa Studies in Spanish Language and Literature», 6), Iowa, 1936: «The use of the courtly epithet, principally of the adjectives *gentil* and *dulce* is new in this period» (p. 38); «the courtly epithets *dulce*, *gentil*, and *suave* are second in frequency in this period and probably indicate a strong survival of provençal influence reinforced by a similar survival in Italian» (p. 45). Roberts sigue aquí sugerencias de la tesis de E. J. ROBERTSON, *L'épithète dans les oeuvres lyriques de Victor Hugo*, París, 1926, p. 56, que señala como frecuentes adjetivos en el «lyrisme courtois» francés: *doux*, *gentil*, *plaisant*, *beau*, *joyeux*, etc.

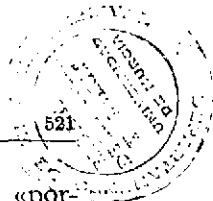
(118) La tesis doctoral de E. THORAU, «Galants». *Ein Beitrag sur französischen Wort- und Kulturgeschichte* («Frankfurter Quellen und Forschungen zur germanischen und romanischen Philologie», 12), Frankfurt, 1936, p. 87, ofrece un pobre apéndice sobre el uso de «galán» en español, si bien llama la atención sobre el verso de las *Coplas* de Jorge Manrique: «¿Qué fué de tanto galán?». Compárense sus observaciones sobre la semántica de «galant» en francés, p. 84: «Vir haben also gesehen, dass Wort auf ein mittelfranzösisch Verbum *galen*, das «lustig sein» heisst, und wahrscheinlich gemischter Herkunft ist, zurückgeht. Es taucht zuersts im 12. Jahrhundert auf die Ableitung *galant*. Während des 15. Jahrhunderts hehált *galant* zunächst seine grundbedeutung bei...»; véase también la nota de Cu. V. AUBUN, *Le Chansonnier espagnol d'Herberay des Essarts* («Bibliothèque de l'École des Hautes Etudes Hispaniques», XXV), Bordeaux, 1951, p. 219, a la composición «De los galanes». Véase sobre otro adjetivo, frecuente también en la poesía cortesana del siglo XV, «palanciano», Y. MALKIEL, *Old Spanish «paladino», «palaciano», «palanciano», «palaciego», en PMLA*, LXV, 1950, pp. 963 y ss.

(119) Véase en la obra citada de E. WECSLER el análisis del uso y significado de esas maneras cortesanas y de su expresión lingüística; compárese A. H. SCHUTZ, *Some Attributes in the Provençal «Vidas» and «Razos», en Symposium*, I, n.º 1, 1946, pp. 119 y ss. El estilo y vo-

Guzmán señala rasgos característicos individuales, en su galería de retratos, de algunos hombres «malinconiosos», «apartado en palabras», de pocas palabras», repitiendo estos términos descriptivos para caracterizar a los que así son. Pero esto constituye excepción frente a un fondo típico común de gentes de naturaleza alegre y graciosa amables con las gentes, de buenas palabras, comedidas, elocuentes y donosas, y amena conversación (119 bis). Así al hablar de Fernán Alfonso de Robles, presupone, como cualidades propias de un caballero, «noblez» y «dulçura de condición»; «alegre y gracioso», de «dulçe y amigable conversación» fué López Dávalos; «asaz gracioso en su dezir», Alfonso Enríquez; Gonzalo Núñez de Guzmán era «muy alegre e de grant compañía»; Alvar Pérez de Osorio era igualmente «alegre»; el Obispo Don Lope de Mendoza fué «asaz dulce, gracioso e de dulce conversación»; Don Alvaro de Luna, diestro en juegos de armas, era «en el palacio muy gracioso e bien razonado»; Don Pedro de Frías «en su fabla e meneo de su cuerpo e gesto e la mansedumbre e dulçura de sus palabras tanto paresçia muger como ombre»; y en la semblanza de Juan II, retrato de un monarca caballero cortesano por excelencia, se destaca que era «sosegado e manso, muy mesurado e llano en su palabra» y que «fablaba cuerda y razonablemente e auía conoscimiento de los omnes para entender qual fablaba mejor o más atentado e más gracioso», y que «auía grant plazer en oyr palabras alegres e bien apuntadas, e aun el mismo las sabía bien dizir». Igualmente en los *Claros varones de Castilla* se pueden encontrar estas características cortesanas «fablaba con buena gracia», «fablaba con buena guisa» «gracioso e palanciano en sus fablas», «fablaba bien con gracia, abundancia de razones, sin prolixidad de palabras», «fablaba bien de cosas muy sustanciales e conformes a razón», «omne palanciano, siempre fablaba de cosas buenas e graciosas», etc. Asimismo *El Victorial*, la crónica individual de un caballero cuya «causa material» es «oficio e arte de caballería», insiste en los mismos puntos en distintas ocasiones: En la descripción de «las proporcio-

cabulario «relasados» de esta «gentileza» corresponden exactamente a este momento del siglo XV español. Luego cristalizan, como puede comprobarse en «gentilhombre», que quiere decir ya «servidor palatino» a principios del XVI (véase R. DE VILANOVA, *Noticias sobre la institución del cuerpo de gentileshombres por Don Fernando el Católico en 1512*, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXXII, 1923, pp. 17 y ss.), o desaparece al concurrir con otros términos como «caballero», «hidalgo», etc. (compárese C. NYROP, *Qu'est-ce-qu'un gentleman?*, en *Linguistique et Histoire des moeurs*, II, París, 1934, pp. 66 y ss.; y A. EICHLER, *Der Gentleman in der englischen Literatur*, en *Zeitschrift für die österreichischen Gymnasien*, LXIX, 1919-20, pp. 257 y ss.).

(119 bis) No en balde había destacado en sus *Coblas* la importancia de la «florida elocuencia», que distingue al hombre de letras, y la «consonancia de las obras con el hablar», y que «el hablar dulce, ordenado, es de gran utilidad»; y que considérase «joya» de insuperable valor y de mínimo esfuerzo: «palabra amorosa, dulce, cortés e onesta» (*Cancionero castellano*, I, pp. 576, 604 y 608).



nes y virtudes exteriores del cuerpo deste caballero», se habla de su «porte» elegante y de sus magníficas dotes físicas de atleta, justador, ballestero, jinete... Pero no se olvida, después de la descripción de su hermoso cuerpo y figura, que «avía graciosa voz, e alta; e era muy donoso en sus dezires». Al hablar Gutiérrez de Gámes de «las virtudes interiores» señala que el Conde de Buelna era «omne muy cortés e de graciosa palabra», y en los consejos sobre «buenas costumbres e maneras que pertenescen a fidalgo bueno e noble», no se dejan de consignar la importancia de «la lengua» y «del seso» (120). En el capítulo XV de *El Victorial*, «que fabla de amor e quales son los grados de amor», se prueba que Don Pedro fué, en vida, «esmerado en amar en altos lugares», muy dentro del cuadro del «amor cortés» que aparece claro y evidente en la literatura contemporánea (121).

Estas características de hermosas apariencias, de porte elegante y cuidadoso, de cortesía y dulce condición, de suaves maneras y costumbres, de mesurado y afable trato y de graciosa palabra, se dan en todas las breves semblanzas casualmente esparcidas en crónicas y libros de la época. En la *Crónica de Juan II*, prescindiendo de los retratos de los príncipes y de Alvaro de Luna (121 bis), encontramos alguno significativo. Por ejemplo, el del Conde de las Marchas:

Este Conde era mancebo muy hermoso, de gran cuerpo e vestíase muy ricamente; era hombre muy gracioso e habíase con todos muy dulce e mesuradamente.

Y el del Condestable de Portugal:

Este Condestable era mancebo de dieciseis o diecisiete años al tiempo que allí vino, de gentil cuerpo e asaz discreto (122).

Don Diego de Valera, en su *Memorial de diversas hazañas*, elogia al Condestable de Castilla Don Rodrigo Manrique:

no solamente por ser un caballero muy anciano e muy gracioso y esforzado mas por ser muy discreto y elocuente (122 bis).

(120) *Corónica de Pedro Niño*, pp. 26 y 45.

(121) *Corónica de Pedro Niño*, pp. 47 y ss. Compárese O. H. GREEN, *Courtly Love in the Spanish Cancioneros*, en *PMLA*, LXIV, 1949, pp. 247 y ss.; y J. RUIZ DE CONDE, *El amor y el matrimonio secreto en los libros de caballerías*, Madrid, 1948, (véase sobre este libro la reseña de O. H. GREEN, en *Hispanic Review*, XVII, 1949, pp. 340 y ss.)

(121 bis) Compárese, sin embargo, en la citada *Crónica de Don Alvaro de Luna*, las frecuentes alusiones a su cortesanía: Por ejemplo, p. 14: «Desde niño... siempre su presencia dió un favor a todos, e su graciosidad puso a todos siempre mucha alegría y denuedo».

(122) En *BAE*, LXX, pp. 28 y 633.

(122 bis) En *BAE*, LXX, p. 44.



Hasta un peleador forzado, bárbaro e incansable como el Maestre de Alcántara, Don Alonso de Monroy, es presentado por un biógrafo con algunas características cortesanas conocidas:

Fué hombre alto de cuerpo e muy membrudo y bien proporcionado; era el hombre más rezo que auía; de fuerzas muy buias, el gesto tenía muy bueno e gracioso... Tenía una gracia estremada que nunca nadie habló con él que no le quedase aficionado... (123).

Pero Tafur, hidalgo viajero, descubría en las gentes que encontraba en el ancho mundo los mismos rasgos. Así en el Bastardo de San Poolo:

Es un gentil cavallero e ombre de grant onor, e así a avança-do por valentía de la persona que otros muchos de mayores esta-dos... Este cavallero es gentil de persona e cuerpo, e de buena es-tatura e ombre bien discreto e muy curial...

Y en el Duque de Borgoña, Felipe el Bueno, y en el Emperador:

El Señor Duque es muy nobilissima persona e de grant virtud, muy gentil gesto e muy gentil cuerpo, alto aunque delgado, allende de manera galán quanto puede ser...

El Emperador era ombre muy alegre, e de gentil cuerpo e gesto, aunque grande allende de manera... (124).

Este aspecto de la caracterización cortesana de la personalidad parece destacarse en los retratos que siguen la tradición de la obra de Guzmán. Aparte de *Claros varones* y de los otros libros señalados, no sería difícil aumentar testimonios de la fuerza y persistencia de esos rasgos en retratos inmediatamente posteriores (125). También otros escritores coinci-

(123) ALONSO MALDONADO, *Hechos del Maestre de Alcántara Don Alonso de Monroy*, ed. A. Rodríguez Moñino, Madrid, 1935, pp. 23 y ss.; véase sobre esta biografía, además de la introducción del editor, del mismo RODRÍGUEZ MOÑINO, *Historia literaria de Extremadura (Edad Media y Reyes Católicos)*, separata de la *Revista de Estudios Extremeños*, 1950, p. 74.

(124) *Andanças e viajes de Pero Tafur por diversas partes del mundo avidos (1435-1439)*, ed. M. Jiménez de la Espada («Colección de libros españoles raros o curiosos», VIII), Madrid, 1874, pp. 246, 248 y 274. El estudio de J. VIVES, *Andanças e viajes de un hidalgo español (1436-1439) con una descripción de Roma*, en *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft*, VII, 1938, pp. 127 y ss., nos presenta a Tafur como «el prototipo ideal del caballero cristiano, del noble hidalgo de Castilla,» y como mal escritor, lo que da valor de natural autenticidad a su visión de la personalidad y a su estilo descriptivo.

(125) Véanse la biografía de un caballero del reinado de Juan II, *Hazañas valerosas y dichos discretos del Ilmo. y Excmo. Sr. D. Pedro Manrique de Lara, primer Duque de Nájera*, en *Memorial Histórico Español*, VI, Madrid, 1853, p. 122: «Fué hombre de mediana estatura y bien fornido de miembros, el rostro largo y de hermosas facciones... Tuvo cuydado de no descomponer su cuerpo, ni desautorizarse con meneos... En sus palabras fué sustancial; ynterponía algunos donayres a lo que hablaba y descubría... Tenía la lengua tan templada...»; E. CO-TARRELO MORI, *La dama castellana a fines del siglo XV*, en *Boletín de la Real Academia Española*, III, 1916, pp. 82 y ss., que publica un manuscrito inédito de Pedro Fernández de Velasco,

den en esta caracterización cortesana cuando se refieren, no ya sólo al prototipo caballeresco que se ensalza, sino cuando se trata de describir un caso individual en que los ideales se concretan y realizan. Así, por ejemplo, Juan Alvarez Gato ve en Hernán Mexía, amigo que va a ausentarse, una encarnación de cualidades:

*Deseé sabiduría,
porques este mi deporte,
autos de cauallería,
la estremada pulycía,
exercicios de la corte;
rrazones biuas, delgadas,
rrespetos a claro modo,
agudezas muy limadas,
las soberuias rrefrenadas:
en aqueste lo vy todo (126).*

Duque de Frías, sobre su linaje, en que imita las semblanzas de sus antepasados por Fernán Pérez de Guzmán: El segundo Conde Haro fué «pequeño de cuerpo y de buen gesto... bien hablado, y muy gracioso y buen cortesano; muy cazador, y muy enamorado...»; el primer Duque de Frías fué «muy allo de cuerpo y hermoso gesto; tenía muy hermosas manos; fué muy buen cortesano y gracioso en todo lo que decía...»; *Historia de los hechos de Don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz (1443-1488)*, en *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, CVI, Madrid, 1893: «...porque desde su niñez y juventud, siempre se levantó muy cortés, muy gracioso y de gentil crianza... mas con aquella cara de alegría y mucha vergüenza siempre le acataba y obedecía...» (p. 151); «este caballero fué tan humano, franco y muy gracioso, discreto y sabio en todas las cosas...» (p. 161); *Vida del trovador Juan Rodríguez de Padrón*, en *Obras de J. R. de la Cámara*, ed. A. Paz y Melia, Madrid, 1884, p. 371: «En el cual tiempo así en las guerras que ubo como en los actos y exercicios de caballería se aventajaban a todos, y en la buena gracia, gentileza y discreción los excedía...»; Duque de Maqueda, *El Conde de Cúbra (Un hombre de armas de siglo XV)*, Madrid, 1947, publica una biografía manuscrita del XV del personaje: «Era hombre de buen cuerpo e gesto; demostró esfuerço, e muy gracioso e mesurado e tanto temprado e cortés que a persona del mundo no diría una palabra enojosa ni aspera; muy limpio en su comer e vestir a assaz discreto»; A. RODRÍGUEZ VILLA, *Crónicas del Gran Capitán (NBAE, X)*, Madrid, 1908, p. LXII, publica un texto de Gonzalo Fernández de Oviedo, en que se caracteriza a Gonzalo de Córdoba como «liberalísimo e muy polido en sus atavíos, e muy del Palacio, e galán e no lastimador en sus donaires e muy quisto de las damas...; su letra en sí no era buena ni tan legible como era dulcíssima, elegante, graciosa e bien ordenada en todo lo que contenía...; porque era humanísimo e sobraba las cortesías a cuantos señores había en España...; pero el gran Capitán con aquella mala letra e dulces palabras se andaban tras él las gentes e les ganaba las voluntades...».

(126) *Obras completas de Juan Alvarez Gato*, ed. J. Artiles («Los clásicos olvidados», IV), Madrid, 1928, p. 122. Compárense los términos descriptivos en este poema y en los que siguen con otros que aparecen en el prólogo de JUAN ALFONSO DE BAENA a su *Cancionero* (véase ed. F. Michel, I, Leipzig, 1860, pp. 3 y ss.): «personas solites»; «grandes desidores e omnes muy discretos e bien entendidos en la dicha graciosa arte»; «solites invenciones»; «gentiles dizes»; «que sea noble, fydalgo, e cortés e mesurado, e gentil e gracioso e mesurado e polido e donoso, e que tenga miel e açucar e ayre e donayre en su rrasonar»; etc. véase el inventario de voces que da en su reciente tesis doctoral W. SCHMID, *Der Wortschatz des Cancionero de Baena («Romania Helvetica», XXXV)*, Bern, 1951: *afeytado, cauelleroso, garrido, palançiano, polido, gentil, corteys*, etc. Recientemente F. HUARTE MORTON, *Un vocabulario castellano del siglo XV*, en *Revista de Filología Española*, XXXV, 1951, pp. 329 y ss., ha dado noticia de un manuscrito del siglo XV muy importante para conocer el uso y arraigo de muchos de esos términos caracterizadores de la «cortesanía»: Entre los neologismos registrados en el manuscrito está *gracioso* como correspondiente a *sabroso*: «en otra tierra dizen gracioso y aun



Fernando de la Torre cambia coplas con Juan de San Pedro en que se atribuyen mutuamente tópicos del cortesano discreto y mesurado. Primero dice San Pedro a mossen Fernando:

*Discreto galán polido,
valiente, diestro y osado,
virtuoso, bien medido,
de los ombres muy querido,
de las damas mas amado...*

Y Fernando de la Torre contesta:

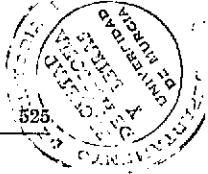
*Gracioso, bien comedido,
mereceys de ser llamado,
en todas cosas sentido,
de virtudes guarnecido,
de los vicios arredrado,
honesto, bien mesurado,
y de tenprança vencido,
con sesso muy reposado... (127).*

A esta comprobación de lo que los ideales de cortesanía de la Castilla del Cuatrocientos contribuyeron a la caracterización personal de las semblanzas de Pérez de Guzmán podemos fácilmente asociar el fenómeno que, en el campo de la literatura y de las artes plásticas, observó y estudió, hace algunos años, el Profesor de la Universidad de Tübingen, Georg Weise, dentro de lo que él llamó «die geistige Welt der Gotik» (127 bis). Y esto sin necesidad de tener que aceptar la existencia

en Castilla nuevamente lo dicen». Donoso le parece al compilador del vocabulario más propio que *gracioso*, y define *donayre* como «una manera de decir dulces y alegres palabras». *Gracioso* es extranjero para él, lo mismo que *gentilhombre* («en otros reynos dizen noble o gentilhombre... tanto que yo pienso que esto que se dize de Alemania y Francia, que dizen que no es verdadero ni puro gentil ni noble hombre el que no lo es de todos quatro cantos...»; compáranse las observaciones de mi nota 119).

(127) *Cancionero y obras en prosa de Fernando de la Torre*, ed. A. Paz y Melia («Gesellschaft für romanische Literatur», 16), Dresden, 1907, p. 169. Compárese la descripción de Calisto en *Comedia de Calisto e Melibea*, ed. Foulché-Delbosc, Barcelona, 1901, p. 64: «gracias dos mill; en franqueza Alexandre; en esfuerzo Ector; gesto de un rey; gracioso, alegre; jamás reyna en él tristeza...»; y la de los protagonistas de *La Historia de los nobles caballeros Olineros de Castilla y Artás D'Algarbe* (Burgos, 1494), en *NBAE*, XI, p. 451: «El rey e la reyna e los nobles de la corte... no se fartauan de mirar sus lindos gestos e honestas continencias. Su criança aun en fechos a todos los discretos de la corte. Por abreviar, ninguna bondad, beldad, discreción e abilidad puede caber en hombre que en ellos muy completada no se fallase...». Véase también J. RUIZ DE CONDE, *ob. cit.*, pp. 213 y ss., sobre la belleza y dulce hablar de Amadís.

(127 bis) La aceptación por los historiadores de la literatura española de la terminología propia de la periodificación de la historia del Arte no ha sido completa. Si el término «barroco» ha echado ya raíces tanto en España como fuera de ella, «gótico» ha sido sólo empleado rara vez: A. VALBUENA PRAT, en distintas ediciones de su *Historia de la Literatura Española*, ha hablado de literatura del «gótico florido», sin justificar la denominación, aunque siguiendo probablemente el ensayo de H. HATZFELD, *Goets und Stil der flamboyanten Literatur in Frankreich*, en *Estudis Universitaris Catalans*, XXII, 1936, pp. 137 y ss. También lo «plateresco» del arte de la época de los Reyes Católicos parece encontrar su paralelo en la literatura; véase L. MORALES OLIVER, *El estilo Isabel en la literatura morisca del Siglo de Oro*, en *Cursos de conferencias sobre la política africana de los Reyes Católicos*, I, Madrid, 1951, pp. 31 y ss.



de un cerrado «mundo gótico», ni la de un «gotischer Mensch», ni tampoco creer demasiado en la necesidad de una supuesta «gegenseitige Erhellung der Künste». Los estudios de Weise aportan copiosa documentación y juiciosas consideraciones, aprovechables para entender mejor el proceso de evolución de la apariencia personal, de la caracterización de la personalidad del caballero, en íntima relación con los ideales de una sociedad caballeresca. Encontramos en los estudios de Weise testimonios europeos, abundantes y evidentes, sobre la «Wendung zur höfischen Verfeinerung», sobre la «Freundlichkeit und sanfte Umgänge als Wesenszug der Charakterisierung höfischer Menschen», sobre «Freude und Schicklichkeit» en el carácter cortesano, sobre la frecuencia de los «Lieblingsadjektive *doux and süß*», sobre la «Fröhlichkeit und lächelnde Züge» de los hombres de ese mundo, sobre la descripción basada en la «Schlankheit und Zierlichkeit des Wunhses und der einzelnen Gliedmassen», sobre «Sinn für Zierlichkeit und Anmut», sobre la «Tendenz zur Verniedlichung und Verfeinerung in der Lieblingswörtern der höfischen Stilisierung», sobre la «Sanftheit und freundliche Umgänglichkeit», etc., y largas series de textos franceses y alemanes que documentan el uso y abuso de «cler», «joli», «fin», «gentil», «gracieux», «avenant», «hövesch», «süez», «ziere», y otros términos similares e íntimamente relacionados con una concepción de la vida y unos ideales cortesanos (128). La importancia de la amable conversación y de la suave elocuencia que hemos visto destacarse entre los rasgos de la caracterización guzmaniana encuentra asimismo su punto de arranque en ideales cortesanos medioevales (129). El convencionalismo de esa caracteriza-

(128) Véanse los estudios de G. WEISE, *Von Menschenideal und den Modewörtern der Gotik und der Renaissance*, en *Deutsches Vierteljahrschrift für Literaturwissenschaft und Geistesgeschichte*, IV, 1936, pp. 176 y ss.; y *Die geistige Welt der Gotik und ihre Bedeutung für Italien* («DVJLwGg», Bücherreihe, 25), Halle, 1939). Resultan significativos, precisamente por la ignorancia de los estudios de Weise, las observaciones y el título de un rociante y superficial artículo aparecido en una publicación española poco conocida: L. M. HERRÁN, *La gracia en el arte y en la literatura de los Reyes Católicos*, en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, n.º 6, Palencia, 1951, pp. 159 y ss.) Véanse algunas observaciones sobre el «protociosismo» y lo «geschwätzig» de la sociedad caballeresca cortesana en A. von GLEICHEN-RUSSWURN, *Die gotische Welt. Sitten und Gebräuche im späten Mittelalter*, Stuttgart, 1922, pp. 330 y ss. Sobre la «alegría», aparte del libro de Wechssler, véase F. SERRAEST, «*Joi* in der Sprache der Troubadours» («*Verhandlungen der K. Sächsischen Gesellschaft der Wissenschaften*», Phil.-Hist. Klasse, XLI), Leipzig, 1889; y K. KONS, *Studien über «Freude und Trübe» bei mittelhochdeutschen Dichtern* («*Von der deutschen Poesie*», XII), Leipzig, 1932. Sobre otras características y adjetivos cortesanos, además de la bibliografía citada también en otras notas, véase H. DUVEIN, *La courtoisie au Moyen Age*, París, 1906, pp. 18 y ss. El proceso que Weise estudia y documenta había ya sido señalado concisamente, en 1928, para la Alta Edad Media por S. SINGER, *Germanisch-romanisches Mittelalter*, Zürich, 1935, pp. 98 y ss.; y para la Baja Edad Media, por W. SFAHLER, *Ideanwandel in Sprache und Literatur des Mittelalters*, en *Deutsches Vierteljahrschrift für Literaturwissenschaft und Geistesgeschichte*, II, 1924, pp. 756 y ss.

(129) En una composición de *Colección de poesías de un cancionero inédito del siglo XV*, ed. A. Pérez Gómez Nieva, Madrid, 1884, p. 68, se lee: «Bien hablar es gentileza». J. AMADON DE LOS RÍOS, *El Condestable D. Alvaro de Luna y sus doctrinas políticas y morales*, en *Revista de España*, XIX, 1871, pp. 482, cita textos del Condestable como éste: «Eloquencia tanto quie-



ción en los retratos literarios de Pérez de Guzmán corresponde, pues, a rasgos constantes de la manera de ser de la sociedad caballeresca y es, al mismo tiempo, signo de los tiempos (130). *Generaciones y semblanzas*, que se origina y crece en un ambiente cortesano, recoge un tardío reflejo de la postrer etapa de una ideología caballeresca que inspiró la literatura medioeval europea y que vino a confundirse con los nuevos ideales renacentistas.

Todas estas notas acumuladas en torno a la caracterización de la personalidad en *Generaciones y semblanzas* no agotan los aspectos de la colección de Fernán Pérez, ni de la significación de éste como hombre y escritor, pero sí tal vez puedan servir de punto de partida a una mejor comprensión de una obra tan admirada, pero, hasta hace poco, tan superficialmente interpretada y entendida. Con esos elementos de caracterización, cuya esencia puede ser claramente determinada, pudo captar Pérez de Guzmán la unicidad de las gentes que conoció y trató.

re decir como buena e graciosa e apuesta manera de fablar...». Véase sobre la importancia de la conversación en la Edad Media, K. BARTSCH, *Die Formen des geselligen Lebens im Mittelalter*, en *Gesammelte Vorträge und Aufsätze*, Freiburg, 1883, pp. 239 y ss.; y M. YON, *La conversation en France au Moyen Âge*, en *Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau*, II Serie, t. 3, 1873-74, pp. 456 y ss. ¿Hasta qué punto no se confunde esta preocupación «cortesana» de tradición medioeval con los ideales humanistas? (Compárense, por ejemplo, algunos pasajes de la *Floresta de Filósofos*, la colección atribuida a Guzmán que tiene fuentes clásicas, n.º 633: «La ciencia del bien hablar es la más noble del mundo»; n.º 1034: «En las fablas discretas y graves ase de poner alguna regularidad»). ¿Y cuánto no queda de la dulce, graciosa, amable y discreta elocuencia medioeval en «el cortesano» del siglo XVI? (Recuérdese que todo el libro II de *Il Cortigiano* de Castiglione está dedicado a las maneras de hablar; véase por ejemplo, en la traducción de Boscán, *Los cuatro libros del Cortesano*, Madrid, 1873, p. 163, sobre la conversación: «Ha de tener buen ojo para hacella dulce y agradable»; compárese también P. TOLOU, *Le courtisan dans la littérature française et ses rapports avec l'oeuvre de Castiglione*, en *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen*, CXIV, 1900, pp. 107 y ss.).

(130) En el prólogo a su edición del *Victorial*, R. IGLESIA, *El hombre Colón y otros ensayos*, México, 1944, p. 207, observa: «El caballero de la Baja Edad Media es al primitivo héroe de las canciones de gesta lo que el gótico florido es al románico. Es gracioso, delicado, convencional y decadente...».